

Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA - DICIEMBRE 1998 - Número 29





Pentecostés en el retablo de la Capilla Mayor de la Catedral de Sigüenza, obra de Giraldo de Merlo. Esta tabla, al igual que la portada del presente número de ÁBSIDE y otras muestras artísticas que se ofrecen en la sección "Así es la Catedral", son algunas de las principales expresiones del arte catedralicio en torno al Espíritu Santo.

La Iglesia Católica a lo largo del año que ahora concluye, 1998, ha tenido al Espíritu Santo como especial protagonista de la acción eclesial y pastoral, dentro del triduo de años preparatorios al gran jubileo del año 2000. Como se afirma en el editorial de este número de ÁBSIDE, el arte está también al servicio de la evangelización.

Ábside



Boletín de la Asociación de
Amigos de la Catedral de Sigüenza

Plaza Obispo D. Bernardo, s/n. - Teléf. 39 08 02 - SIGÜENZA

Año XII Núm. 29 DICIEMBRE 1998

Junta Directiva de la Asociación:

Presidente: **Juan José Asenjo**
Vice-Presidente: **Laureano Otero**
Secretario: **Jesús de las Heras**
Tesorero: **Rafael Carrasco Calvo**
Contadora: **María Soledad Sanz**

Vocales:

José M.ª Cantarero, Javier Davara, Ana Laguna, Lorenzo de Grandes, Juan A. Ortega, José Madrigal, Enrique Canfrán, Manuel Lafuente, Justo Arenas, Luis Echeverría, J. Lizoasaín, Javier Fúnez y Susana Martínez

Fotocomposición e impresión:

Gráficas Carpintero, S. L. - Sigüenza
D. L. GU-130/1987. ISSN 1130-3556 ABSIDE (Sigüenza)

Sumario

	Páginas
Portada: <i>Rafael Amo Usanos</i> Anunciación en el retablo de Santa Librada	1
Página dos: <i>Rafael Amo Usanos</i> Pentecostés en el retablo mayor	2
Editorial: Arte y evangelización	3
Tribuna Abierta: <i>Felipe Gil Peces Rata</i> Conservemos nuestra "Fortis Seguntina"	5
Actualidad: Noticias	6
Viajes Culturales 1999	12
Obras en la Catedral	13
Asociación: <i>Alejandro Fernández Pombo</i> Viaje a Europa a través del tiempo	14
Retrospectiva: <i>Pedro A. Olea Álvarez</i> Una cantiga seguntina de Alfonso X	17
Así es la Catedral: <i>Felipe Gil Peces Rata</i> El Espíritu Santo en el arte catedralicio	18
Pulchra Seguntina: <i>José Antonio Ochaíta</i> Sigüenza y la Catedral	21
Colaboración: <i>José María Cruz Román</i> Salmo de la amistad	23
Investigación: <i>Natividad Esteban López</i> Candeleros madrileños del siglo XVII en la Catedral	24
Personajes: <i>Fernando Sotodosos Ramos</i> El canónigo seguntino Romo Gamboa	29
Reportaje: <i>Jesús de las Heras Muela</i> Entrevista con el Decano Javier Davara	33
Opinión: <i>Libro -Catálogo de la exposición de arte de la CEE</i> el Cristo del Perdón de Atienza	35
Divulgación: <i>Jesús Riosalido</i> El manuscrito mozárabe de Sigüenza	37
Al cierre: <i>Luis Alberto de Mingo Sarto</i> Felicitación navideña con la Catedral al fondo	43

El arte al servicio de la evangelización y del diálogo entre la fe y la cultura

Que el arte tiene sentido por sí mismo es una obviedad. Que el arte, que todo arte, conlleva un mensaje es igualmente una afirmación cierta e irrefutable. Que vivimos tiempo de gran bonanza para el patrimonio artístico y cultural es, finalmente, otra evidencia inequívoca. De ahí, pues, que la necesidad de que todos los valores y posibilidades del arte y de la cultura se potencien resulta exigencia ineludible de todo lo anterior.

Viene todo esto a cuento del éxito que las exposiciones y muestras artísticas y culturales obtienen en nuestra sociedad y del cada vez mayor incremento de visitantes en torno a los monumentos artísticos. He aquí algunas muestras: hace apenas dos meses, y por iniciativa del Consejo de Europa y con el respaldo de la Santa Sede, se celebraban en todo el viejo continente las Jornadas Europeas de Patrimonio, dedicadas en esta ocasión a conocer más y a amar mejor nuestras Catedrales. La Conferencia Episcopal Española, por su parte, acaba de clausurar, con gran éxito de crítica y de público y con más de cincuenta mil visitantes, una magna Exposición sobre el rostro de Jesucristo en el arte de las diócesis españolas. El vecino y hermano Monasterio Cisterciense de Santa María de Huerta se ha visto desbordado durante los dos meses en que ha permanecido abierta una exposición sobre Monjes y Monasterios en el Medievo de Castilla y León. Para la próxima primavera, las Edades del Hombre vuelven con una nueva muestra, ahora en la Catedral de Palencia, en el camino de Santiago, y a buen seguro que todos los caminos conducirán a Santiago y a Palencia...

Sin ir más lejos, en los pasados "puentes" laborales del Pilar, de Todos los Santos o de la Almudena nuestras mismas Catedral seguntina y ciudad han contado con numerosísimos visitantes, tal vez, como no había ocurrido en épocas anteriores.

De ahí, pues, la necesidad y hasta la urgencia de redescubrir y saber mostrar adecuadamente el arte, la historia y la cultura de nuestro patrimonio no sólo desde parámetros estéticos y científicos sino también, y sobre todo cuando se refiere al arte sacro y eclesial, desde la entraña e intencionalidad religiosa con que fueron creados y desde la dimensión pastoral y evangelizadora que encierran. El arte es en sí

mismo simbólico. Y el significado simbólico del arte sacro debe ser puesto de manifiesto y aprovechado debidamente.

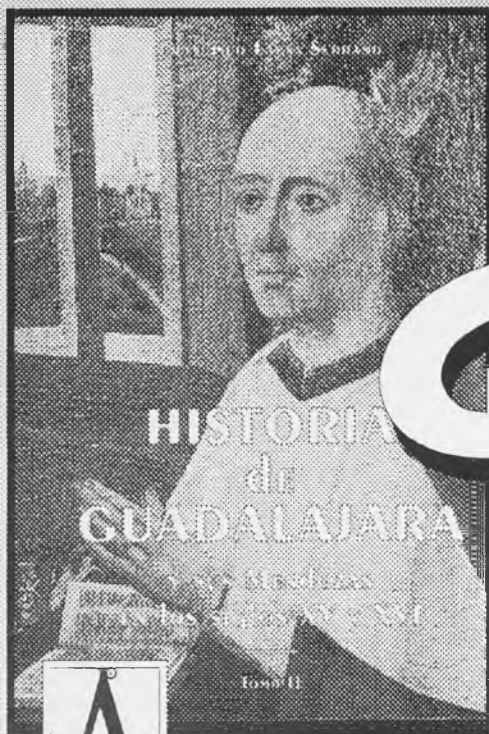
Por citar, de nuevo, a nuestra Catedral seguntina mostrar el retablo mayor, el retablo de Santa Librada, el Cristo de las Misericordias, la Virgen de la Leche, la Virgen de la Mayor, la cúpula de la capilla del Espíritu Santo, los ventanales de la Sacristía de las Cabezas y sus puertas de acceso, las capillas de la Girola, los púlpitos del crucero y gran parte de la pintura catedralicia ofrecen la oportunidad de realizar un recorrido por la historia de la salvación y por los principales misterios de nuestra fe que no puede ser desaprovechada. Hasta el mismo Doncel encierra en su belleza inefable, en su historia dramática y en su significado tan polivalente y ubérrimo posibilidades en esta dirección.

Con todo, lo implícito no siempre debe ser explicitado. Basta con saber sugerir lo que contiene y lo que significa. De ahí, también la conveniencia de no cargar y saturar en exceso, de no forzar los mensajes y las impresiones. De ahí, asimismo, que quienes muestran los monumentos artísticos eclesiales y religiosos afinen en su preparación y en su explicación de estas claves y urgencias.

De otro lado, será también preciso de parte del visitante, del destinatario, una actitud abierta y receptiva para dejarse impregnar, ilustrar y hasta interpelar por lo que se contempla. El arte sacro no puede ser visitado y admirado sólo desde una dimensión esteticista. Nuestras Catedrales no son sólo museos.

El diálogo entre la fe y la cultura, entre la sociedad y la Iglesia, es cada vez más apremiante y más necesario. Nuestro patrimonio artístico, histórico y cultural encierra en sí mismo inmensas posibilidades de diálogo. Es en sí mismo diálogo.

Ojalá, pues, que todos sepamos dejar hablar a nuestras piedras, a nuestras tallas y retablos, a nuestros cuadros, a nuestra orfebrería e imagería. Es reto en pro de un conocimiento más preciso de la historia y del arte. Es reto apremiante en el diálogo entre la fe y la cultura, entre la Iglesia y la sociedad. Es interpelación evangelizadora.



El Cardenal Mendoza
se hace vivo en la

HISTORIA GUADALAJARA

de Layna Serrano

las claves de un personaje histórico
en un libro que no puede faltar
en su biblioteca



aache ediciones Todos los libros de Guadalajara

Avd^a Castilla, 2 E - Telf. 22 14 50 - 19003 GUADALAJARA

LIBRERIA RAYUELA

*Premio Nacional a la mejor labor de
difusión cultural realizada por Librerías
Ministerio de Cultura 1986*

Librería general con secciones de:

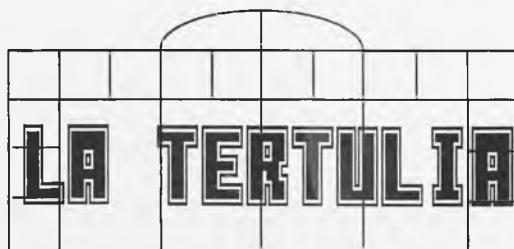
- Educación-Psicología
- Tema local, provincial, regional,
incluido libro antiguo
- Literatura (Novela-Teatro-Poesía)
- Historia-Biografía
- Infantil-Juvenil

Medina, 7

☎ 949 39 02 33

19250 SIGÜENZA

CAFETERIA



Vicente Moñux, 2 - Teléfono 949 39 13 34
SIGÜENZA

Conservemos nuestra "Fortis Seguntina"

Relata refero (*)

Felipe-Gil PECES RATA
Canónigo-Archivero

Tú, "La Fortis Seguntina", entroncada en el tiempo: erigida apenas iniciado el siglo XII -como edificio consagrado al culto cristiano- levantada en arquitectura cisterciense del siglo XII; gótica -estilo revolucionario de la arquitectura catedralicia- con la introducción de bóvedas de nervada crucería; tú, exornada con la orla predominante del Renacimiento; barroca, original por tu profusa decoración; tú, neoclásica, de nuevas formas en consonancia con las exigencias de la vida moderna; tú, "La Fortis Seguntina" -con vida y existencia más que milenaria- eres hoy, más que nunca, objeto de "compasión" por esas erosiones producidas por el virus del tiempo sobre tu faz pétreo.



Estás en la unidad de cuidados intensivos arqueológicos (U.C.I.A.), porque ya se desprenden, en girones, tus entrañas de piedra.

Han comenzado los urgentes controles en tus basas, lombardas y columnas.

Los médicos de "medicina interna" diagnostican las humedades de tu pavimento, se afanan por impedir el desmoronamiento de tus tracerías ojivales, en los ventanales del claustro, y "vitaminizan" tu capilla de la Concepción en situación cuasi irreversible.

Hoy, "Fortis Seguntina", se te ha confeccionado tu historial clínico con el Plan Director de Catedrales.

Tú, Catedral de Sigüenza, te llamas así porque el poder de gobernar y predicar del Obispo, con autoridad magisterial, lo ejerce desde la cátedra.

Eres, además, la Iglesia principal de la diócesis de Sigüenza.

No eres, de por sí, monumento conmemorativo, sino ante todo, lugar vivo y de acción.

Estás levantada, hecha, para el culto, la evangelización y la difusión de la cultura.

Es por ello que se te considera patrimonio de todos, legado histórico, obra de arte, que estamos obligados a proteger y ser capaces de transmitir.

¡Hasta los técnicos modernos del marketing y del internet han creado, con fortuna, tus mensajes impactantes para el pueblo: "Durante siglos te hemos contemplado. Hoy no podemos continuar sólo mirándote. Conservemos nuestra

Fortis Seguntina"! No debemos pues, quedar insensibles a tus males.

Esto sería, además, "romper con nuestra tradición y nuestra propia historia".

Tú, "Fortis Seguntina", eres obra de arte, fundada, no nos olvidemos, en función de tu destino religioso.

Se oye, en nuestros días, la queja nostálgica: ¡"hoy ya no se construyen catedrales"!

¡"Fortis Seguntina": los hombres que acuden a tí hoy, no coinciden, sus actitudes espirituales, con los hombres que, en el siglo XII, realizaban ese mismo itinerario!

Hoy te visitan, tal vez, turistas, ayer te visitaban peregrinos.

No sé si conoces, "Fortis Seguntina", que en tu historia contemporánea de nuestros días, has pasado a

ser "broche de oro de la arquitectura religiosa", legado cultural... ¡eres rentable para Sigüenza!

Ahí estás originando recursos por el turismo cultural que mueves.

¡Eres monumento de atracción turística!

Hasta se habla de análisis económicos, por el volumen de ingresos que generas a favor de terceros (personas y empresas que realizan sus negocios a tu amparo).

Si tú, "Fortis Seguntina" te cerrases, temporalmente, disminuiría el turismo y, en consecuencia, la riqueza de Sigüenza en la que te hallas asentada.

Se te pide, "Fortis Seguntina", resaltar tu "importancia histórica, cultural y arquitectónica".

Nada se pide de tí, como "lugar de refugio para sentir allí el silencio y la tranquilidad de espíritu".

A los entrados en años, nos sigue sonando aquella canción de los años sesenta: "La canción del silencio".

Contra los ruidos, que nos van matando a diario, reina el silencio vivificador dentro de tus muros.

Y si tu silencio nos pone en contacto con Dios, no será esfuerzo baldío ¡consérvate "Fortis Seguntina"!

(*) Por el interés que pueda tener para nuestros lectores reproduzco el artículo, retocado y ambientado "ad hoc", publicado en *Ecclesia*, por Ernesto López Alonso, ordenado sacerdote en nuestra Catedral y, en la actualidad Capellán del Ejército retirado, colaborador del Secretariado de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Conferencia Episcopal Española.

NOTICIAS

NUESTRO PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Como es bien sabido por todos, el pasado 23 de abril, por amplísima mayoría de votos, el obispo auxiliar de Toledo **Mons. Juan José Asenjo Pelegrina**, fundador y Presidente de la Asociación

Vicente de Sigüenza. Está licenciado en Teología, diplomado en Archivística y Biblioteconomía y tiene realizados los cursos de doctorado en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

En nuestra diócesis trabajó en el Seminario, en la enseñanza y en el patrimonio cultural, sector del que fue delegado

JAVIER DAVARA, DECANO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION, DE MADRID

La Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, una de las Facultades con mayor alumnado de toda la Universidad española, acaba de elegir nuevo Decano de la misma al profesor **Fco. Javier Davara Rodríguez**, estrechamente vinculado con la ciudad de Sigüenza y con nuestra diócesis. La sección de "Reportaje" del presente número de **Ábside** está dedicada a una entrevista con él y a una semblanza biográfica suya.

FÉLIX OCHAYTA, REELEGIDO DEAN DEL CABILDO CATEDRALICIO SEGUNTINO

El Obispo diocesano ha confirmado la elección realizada por los miembros del Cabildo Catedralicio de Sigüenza mediante la cual reelegían, por un tercer periodo de cuatro años, Deán Presidente del Cabildo al Canónigo Magistral **Félix Ochayta Piñeiro**. Fue necesaria, a la luz de los Estatutos capitulares, la mayoría cualificada para validar la elección.

En julio de 1990, **Félix Ochayta** fue elegido Deán del Cabildo por primera vez y cuatro años más tarde era confirmado en el puesto. Nacido en Trillo en 1934, el Deán de la Catedral es licenciado en Filosofía y en Teología. Entre 1970 y 1992 fue Rector del Seminario Mayor diocesano, del que es Profesor de Teología Dogmática desde 1958, por oposición. Es Canónigo Magistral desde 1977, tras un nuevo Concurso-oposición.

Durante sus anteriores 8 años como Deán del Cabildo ha mantenido excelentes relaciones con esta Asociación.



Mons. Juan José Asenjo, en su despacho oficial de la Secretaría General de la C.E.E.

de Amigos de la Catedral de Sigüenza, era elegido Secretario General de la Conferencia Episcopal Española para los próximos cinco años.

Sucedo en el cargo al obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, **Mons. José Sánchez González**, quien ocupaba el cargo desde el 18 de febrero de 1993.

El nuevo Secretario del Episcopado Español es también el portavoz de la Conferencia Episcopal Española.

Apunte biográfico

Nacido el 15 de octubre de 1945 en Sigüenza, Juan José Asenjo fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1969 en la iglesia parroquial de San

diocesano de 1985 a 1993. En 1985 fue nombrado canónigo encargado del patrimonio artístico de la Catedral de Sigüenza. Un año después fundaba la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza y en marzo de 1987 se editaba el primer número de la revista **ÁBSIDE**.

Entre septiembre de 1993 y abril de 1997 fue Vicesecretario para asuntos generales de la Conferencia Episcopal Española y Vicerector del Santuario diocesano de Barbatona.

Nombrado por el Papa Juan Pablo II obispo titular de Iziriana y auxiliar del arzobispo de Toledo el 27 de febrero de 1997, el 20 de abril del mismo año recibía en la catedral primada, la ordenación episcopal. Sigüenza entera se volcó, como no podía ser menos en aquella ocasión.



INAUGURADAS LAS OBRAS DEL OBISPADO Y DEL SEMINARIO SEGUNTINOS

En la mañana del miércoles día 30 de septiembre, el Obispo diocesano, Mons. **José Sánchez**, y el Nuncio del Papa en España, **Lajos Kada**, presidían los solemnes y concurridos actos de bendición e inauguración de las nuevas instalaciones del Seminario Mayor diocesano de Sigüenza y las obras de restauración y mejora acometidas en el edificio del Obispado, que alberga la Residencia Episcopal, la Curia diocesana y el Archivo.

Cuatro Obispos y principales autoridades

Asistieron a los actos un centenar de sacerdotes diocesanos, representantes de los religiosos, consagrados y laicos de la diócesis, el Arzobispo de Toledo, Metropolitano de la Provincia Eclesiástica y Primado de España, el Obispo auxiliar de Toledo y Secretario General de la Conferencia Episcopal Española, el Presidente de la Diputación Provincial, el Delegado en Guadalajara de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, el Alcalde de Sigüenza y su Teniente de Alcalde y Diputado Provincial, el director provincial en Guadalajara del Ministerio de Educación, el Coronel Delegado del Ministerio de Defensa en Guadalajara o el Comandante de la Guardia Civil, entre otras autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Acudieron también sacerdotes formadores de los Seminarios de las diócesis hermanas de Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete, que forman, junto a

nuestra diócesis, la Provincia eclesiástica de Toledo, amén de otros invitados, entre los que se encontraban los constructores y trabajadores de las obras.

Eucaristía en la Iglesia del Seminario

Los actos comenzaron a las 11,30 horas con una hermosa y solemne Concelebración Eucarística en la Iglesia del Seminario, repleta de fieles. Presidió el



Nuncio Apostólico, quien en su homilía, a la luz del magisterio conciliar y papal sobre los seminarios y las vocaciones y las directrices de la Conferencia Episcopal Española, aludió a las cuatro dimensiones de la formación sacerdotal - humana, intelectual, espiritual y pastoral - desde la configuración con Jesucristo Maestro, Sacerdote y Pastor. Se refirió también al papel que juegan los formadores en la vida del Seminario, empezando por la responsabilidad del Obispo y acabando con el interés y respuesta del seminarista. El equipo de educadores del Seminario, los profesores, los párrocos y las familias son también formadores del seminarista.

Alentó asimismo a la pastoral vocacional diocesana, expresión de la vitalidad de la comunidad cristiana y del testimonio de vida de los sacerdotes y seminaristas.

Dos placas conmemorativas

A las 13 horas, se descubrían sendas placas conmemorativas en el Seminario y en el Obispado. Treinta minutos des-



pués, y tras un tiempo libre para contemplar las obras, en el nuevo y luminoso Salón de actos del Seminario seguntino tenía lugar el acto académico con parlamentos del Obispo, Nuncio, Rector y Arquitecto director de las obras.

En las dos placas se hace constar el día de la inauguración de las obras, bajo la presidencia del Nuncio en España, Mons. **Lajos Kada**, y siendo Obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, Mons. **José Sánchez González**.

Una singular lección inaugural

Todos los años el Seminario seguntino, al igual que todos los centros de enseñanza superior, comienzan sus actividades académicas con una lección magistral inaugural. Esta vez, la lección fue compartida en los cuatro parlamentos aludidos antes.

Tomó la palabra, en primer lugar, el Rector del Seminario, **Pedro Moreno**, quien ofreció una sugerente y honda reflexión, desde la fiesta y la canción, sobre lo que es en la vida y en la Iglesia la tarea de construir. El Rector del Seminario Mayor expresó, asimismo, la satisfacción por "haber hecho algo necesario, algo bueno y algo esperanzador".

Leopoldo Arnáiz, Arquitecto Director de las obras, manifestó también su alegría y satisfacción y la de su equipo de dirección y ejecución de las obras por los resultados obtenidos. Explicó y describió breve y precisamente el trabajo hecho y





algunas de sus principales dificultades, salpicando su narración con algunas anécdotas. Terminó dando las gracias a todos.

Pasado, presente y futuro

El Obispo de la diócesis, Mons. **José Sánchez**, dirigió, en sus palabras, hermosas y hasta emocionadas, una triple mirada: agradecida al pasado, gozosa al presente y esperanzada al futuro. Tras narrar a vuelapluma la historia del Semi-

nario, fundado en 1651 y heredero de la histórica Universidad de Sigüenza erigida en 1489 y con especial detención en el último siglo, el Pastor diocesano ofreció las nuevas instalaciones a la ciudad de Sigüenza, manifestó su deseo de que en breve sea utilizada el ala derecha del edificio - el "viejo" Seminario -, a poder ser, para servicios eclesiales e invitó a las instituciones públicas y privadas, en la medida de sus posibilidades, a que colaboraran con la diócesis para sufragar los gastos de las obras. Finalmente, apostó



para que la calidad en la formación y en la vida y compromiso cristianos primen en el Seminario, "el Seminario del tercer milenio" y en la diócesis

Cerró el acto académico el Nuncio Apostólico, Mons. **Lajos Kada**, quien invitó a los seminaristas, formadores y profesores a que correspondan a la renovación externa del Seminario con una renovación interior, de una llamada a la mejora no sólo de la cantidad sino también y sobre todo de la calidad. Para finalizar sus breves palabras y antes de pronunciar la fórmula ritual de la apertura de curso - "Queda, pues, inaugurado el curso académico 1998-99..." - formuló una apremiante apelación y una fervorosa plegaria en pro del fomento y aumento de vocaciones.

A partir de las 14,45 horas, y como colofón a una jornada hermosa, plena e histórica, se sirvió un almuerzo de hermandad en uno de los nobles comedores del Colegio Episcopal "Sagrada Familia" de Sigüenza, con la participación de cerca de doscientos invitados. Un breve y cordial brindis cerró la comida y la jornada. El día bien había merecido la pena.

LA FIESTA DE SAN BERNARDO EN EL IX CENTENARIO DEL CISTER

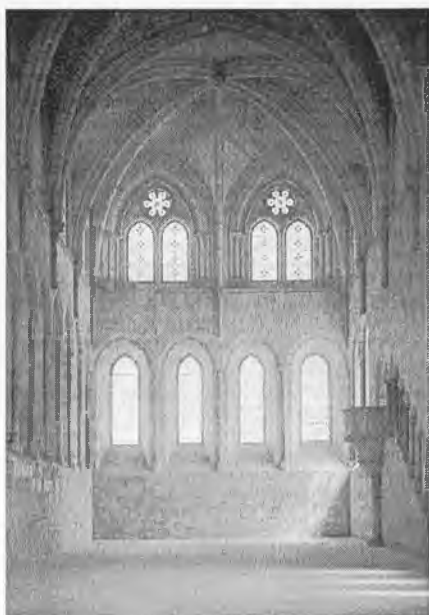
El jueves, día 20 de agosto, la Iglesia Católica celebraba la memoria litúrgica de San Bernardo, Abad de la Orden Cisterciense y Doctor de la Iglesia. San Bernardo de Claraval es el gran impulsor de la Reforma Cisterciense, nacida en la localidad francesa de Cîteaux en 1098, hace ahora nueve siglos.

En la actualidad, hay dos Monasterios de Monjas Cistercienses en nuestra diócesis: Madre de Dios de Buenafuente del Sistol y Santa Ana de Brihuega. Históricamente y hasta el siglo pasado hubo otros Monasterios de Monjas "Blancas" - en El Alamín de Guadalajara y en San Salvador de Pinilla - y otros tres de Monjes "Blancos": Ovila, Monsalud y Bonaval.

El Obispo auxiliar de Toledo y Secretario de la Conferencia Episcopal Española presidía a las 12 horas de este jueves, 20 de agosto, la Eucaristía en Buenafuente del Sistol.

Santa María de Huerta

Hasta los nuevos límites diocesanos



Refectorio del Monasterio cisterciense de Santa María de Huerta

de 1955, perteneció al histórico Obispado de Sigüenza el Monasterio de Monjes Cistercienses de Santa María de Huerta, en la provincia de Soria. Precisamente, ahora este Monasterio está albergando una gran exposición sobre la historia y el arte del Cister. El día 20 de agosto hubo una gran Concelebración Eucarística por la tarde.

Buenafuente del Sistol

En septiembre, en el mismo marco celebrativo, se celebraban dos grandes actividades: la celebración de los XXV años de la Asociación de Amigos de Buenafuente, con actos los días 11, 12 y 13; y entre el 14 y el 19 del mismo mes, una peregrinación a los Monasterios de Santa María de Huerta, Zaragoza, Valbona de las Monjas, Santes Creus, Montserrat, en España, y en Francia, Frontfroide, Ars, Cluny, Taizé y Citeaux y Santuario de Lourdes.

“GUADALAJARA POR DENTRO” (II), DE EPIFANIO HERRANZ

El sacerdote diocesano **Epifanio Herranz Palazuelos**, actual Cura de su pueblo natal, Sotodosos, acaba de publicar el tomo segundo de su recopilación de artículos, la mayoría de ellos escritos en “El Decano de Guadalajara”, titulada “Guadalajara por dentro”. El primer tomo fue publicado en 1992.

“Guadalajara por dentro” es crónica sencilla y costumbrista de la Guadalajara profunda y rural, escrita, ante todo, con el corazón y con la vida. En los distintos artículos que componen este segundo tomo, como aconteciera con el primero, desfilan tradiciones, personajes, noticias y hechos que habitualmente no ocupan las primeras páginas de los medios informativos, pero que permite hacer una reconstrucción fidedigna de la entraña de nuestra tierra y de sus gentes, de modo que, con el paso del tiempo, esta obra adquirirá todavía un mayor valor y relieve como testimonio de una época y de un tiempo de Guadalajara.



Esta imagen de Dios Creador, Padre de misericordia, tomada del Retablo del camarín del Santuario de la Virgen de la Hoz es el cartel diocesano para 1999, el año eclesial de Dios Padre, de la caridad y de la penitencia.

FALLECEN DOS MAESTRAS SEGUNTINAS

El pasado 13 de junio moría en Guadalajara la maestra seguntina **Rosario López Mayor**, miembro del Instituto Secular de la Alianza de Jesús por María, promotora y directora del Centro de Cultura Popular de la Acción Católica de Sigüenza, catequista de la parroquia de “San Pedro” y destacada apóstol laical.

A punto de cumplir los 80 años de edad, ha fallecido en Sigüenza el 9 de agosto la maestra seguntina y antigua dirigente de la Acción Católica diocesana **Antonia de las Heras Gallego**, quien

también prestó sus servicios en la catequesis parroquial y en el voluntariado de la Residencia de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Sigüenza. Fue Maestra en Horna, Ures, Jadraque, Alhama de Aragón y Sigüenza. Era hermana de **Rafaela de las Heras**, fallecida hace 20 años, una de las más representativas apóstolas laicales de nuestra diócesis en los años 60 y 70.

Tanto Rosario López como Antonia de las Heras eran miembros activos de nuestra Asociación y ambas participaron en algunos de sus viajes culturales.

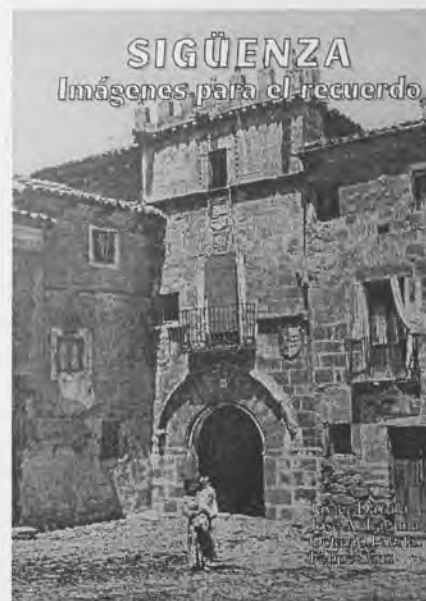
LA INMACULADA DE ZURBARÁN, EN LA EXPO Y EN SEVILLA

De nuevo, el bellissimo cuadro de **Francisco de Zurbarán** la Inmaculada Niña se exhibe en una exposición internacional. Ahora, entre el 8 de octubre y el 9 de diciembre, en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, con motivo de una gran exposición conmemorativa al IV Centenario del nacimiento del pintor extremeño.

Precisamente, el fondo de este cuadro es la ciudad de Sevilla en el siglo XVII. Durante dos meses, el cuadro estuvo en la EXPO de Lisboa.

GRAN ACIERTO EDITORIAL

El Ayuntamiento de Sigüenza ponía a la venta en el pasado mes de agosto el libro, cuya portada ilustra esta noticia, crónica gráfica de la Sigüenza del siglo XX, que ha supuesto un gran éxito.



LA RELIGIOSA SEGUNTINA ALICIA GONZALO MARCHA A RUSIA

La Hermana de la Caridad de Santa Ana **Alicia Gonzalo López**, oriunda de Sigüenza y sobrina de los sacerdotes diocesanos **José Antonio Gonzalo y Gerardo López**, marchaba a finales del pasado mes de julio a Rusia, concretamente a la ciudad de Vladivostok como misionera. Vladivostok se encuentra en el Pacífico, en el extremo oriental de Rusia, y cuenta con un millón de habitantes. Allí los Claretianos fundaron hace cinco años una misión, a la que ahora se incorporan Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Alicia Gonzalo es pedagoga y tras trabajar en Centros de Enseñanza de su Instituto de Vida Consagrada, fue Maestra de Novicias. Joven todavía, supera los cuarenta años de edad.



“VERSOS DE ANDAR POR CASA”, POR FRANCISCO VAQUERIZO

El sacerdote diocesano, amigo y colaborador de nuestra asociación y laureado escritor **Francisco Vaquerizo Moreno**, acaba de publicar su decimo-cuarto libro, a los que habría que añadir otra media docena de obras de teatro, mientras que otras de inmediata creación se hallan en el telar.

Se trata, en esta ocasión, del interesante Poemario titulado “Versos de andar por casa”, donde recoge cerca de un

centenar de poemas, dedicados a temas y a personas distintas y variopintas. Quizás la aportación más novedosa de este nuevo libro de poemas de **Vaquerizo** sean los diez hermosos, sencillos y, a la vez, hondos versos que dedica al Espíritu Santo, en el año consagrado precisamente a la Tercera Persona de la Santísima Trinidad. En ellos, se trasluce el alma religiosa y de pastor del autor.

Este Poemario, aparte de su valor intrínsecamente poético, tiene también el mérito de convertirse en crónica del tiempo y del espacio que vive el poeta y referente obligatorio para Sigüenza y los otros lugares y personas vinculados con **Francisco Vaquerizo**, quien vuelve a mostrarse como uno de los principales poetas y escritores de nuestra tierra y quien demuestra, una vez más que la vida cotidiana puede y debe traducirse también en poesía.

IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

El 9 de octubre comenzaban los actos conmemorativos al IV Centenario de la muerte de San Pedro de Alcántara, uno de los grandes españoles del siglo de Oro y uno de los grandes contrareformadores, fraile franciscano, confesor de Santa Teresa de Jesús, gran asceta, patrón de la diócesis de Coria-Cáceres y co patrón de Extremadura.

Los actos de la efeméride, cuyo pregon inaugural fue pronunciado por el Arzobispo de Sevilla, **Carlos Amigo Va-**



llejo, ofm., se prolongarán durante un año. “Pedro, raíz de nuestro pueblo, antorcha de nuestra fe” es el lema de este año jubilar alcantarino. En la Catedral de Sigüenza, en la girola, en el altar de San Pedro Arbués, se conserva un lienzo, en actitud orante, de Pedro de Alcántara.

SE JUBILÓ EL SACRISTÁN DE LA CATEDRAL SEGUNTINA

Al cumplir 65 años el pasado 30 de octubre, **Jesús Zúñiga Franco**, tras 16 años de servicio en la Catedral, pasaba a la situación laboral de jubilado, siendo sustituido por el joven molinés **Diego Martínez Martínez**.



La Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza quiere hacer público su agradecimiento al sacristán jubilado por su disponibilidad, servicialidad y generosidad para con nuestra Asociación.

A la vez, da la bienvenida más afectuosa a su joven sustituto, con quien habrá múltiples oportunidades de colaboración.

APERTURA DEL PROCESO DE CANONIZACIÓN DE SATURNINO LÓPEZ NOVOA

El Arzobispo de Valencia, **Agustín García Gasco**, presidía a partir de las 12 de la mañana del sábado 7 de noviembre, la apertura formal del proceso de canonización del Siervo de Dios, **Saturnino López Novoa**, nacido en Sigüenza el 29 de noviembre de 1830 y fallecido en Valencia el 12 de marzo de 1912.

En 1873, en Barbastro, funda, junto a Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars la Congregación de las Hermanitas de Ancianos Desamparados. Fue Canónigo en Barbastro y Huesca, junto a su tío Obispo

Basilio Gil Bueno, natural de Palazuelos, si bien su familia era seguntina.

Al solemne acto asistieron también el Nuncio Apostólico en España y los obispos **Sánchez, Pla** y **Asenjo**.

CENTENARIO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA

En los últimos días del pasado mes de junio, la Adoración Nocturna Seguntina celebraba solemne y brillantemente el primer centenario de su existencia. Nuestra Catedral fue el escenario de los actos religiosos celebrados al efecto.

PRIMER CENTENARIO DE LA ADORACION NOCTURNA DE SIGÜENZA. 1898-1998



Fue el obispo **Fray Toribio de Minuella y Arnedo**, quien en octubre de 1898 fundó la Adoración Nocturna Seguntina. Acababa de llegar a Sigüenza.

VI ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES

Alcalá de Henares acoge entre el 19 y el 22 de noviembre, el VI Encuentro de historiadores del Valle del Henares. Entre los ponentes se hallan **Juan A. Martínez, Angel Mejía, Natividad Esteban, José Miguel Muñoz, Jesús de las Heras, José Luis Barrio, Aurelio García** y **José A. Ranz Yubero**.

Algunos de los temas que se presentan al Encuentro son el avance de los trabajos arqueológicos realizados en la Necrópolis de la Catedral de Sigüenza, la cátedra de latinidad de Sigüenza, sacerdotes diocesanos del siglo XX que también hicieron historia, notas históricas sobre la biblioteca de la Catedral de

Sigüenza, las iglesias del tramo medio del valle del Henares y Fermín Santos, pintor de Sigüenza.

RELEVO AL FRENTE DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO

El pasado 3 de octubre tomaba posesión como nuevo párroco de la parroquia seguntina de San Pedro, enclavada en la Catedral, el canónigo y rector del Seminario de Sigüenza, **Pedro Moreno Magro**, de 50 años de edad, quien sucedía en el servicio a **Luis Viejo Montolío**, de 69 años de edad y tras 21 años al frente de esta comunidad parroquial.

En el mismo acto, tomaba también posesión como vicario parroquial el joven sacerdote sacedonense **José Antonio Viñas Corral**, de 33 años, profesor en el Seminario de Sigüenza y hasta ahora párroco de Maranchón.



BIBLIOGRAFÍA

El responsable de la sección bibliográfica de **ABSIDE** ha recibido a lo largo de 1998 los libros que sobre Sigüenza y/o la Catedral se relacionan. Se incluyen también otras obras de autores relacionados con nuestra Asociación y que han enviado el libro en cuestión al citado redactor de **ABSIDE**:

- Actas del VI Encuentro de historiadores del valle de Henares, Alcalá de Henares 1998.*
- Anales Seguntinos nº 13 (1997), del Centro de Estudios Seguntinos.*

Antología poética de José Antonio Ochaíta, edición conmemorativa del veinticinco aniversario de la muerte de este poeta alcarreño.

Cuadernos de etnología nº 29 (1997), editado por la Diputación Provincial de Guadalajara.

Doña Blanca de Aragón, de Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo.

El álamo y la rosa, de Pedro Lahorasca. *Guadalajara por dentro (II)*, de Epifanio Herranz Palazuelos.

La música en la Catedral de Sigüenza (1600-1750), de Javier Suárez Pajares.

Las sinagogas de Sigüenza, de Manuel Nieto.

Los antiguos hospitales de la provincia de Guadalajara, de Fco. Javier Sanz Serrulla, obra editada por la Casa de Guadalajara en Madrid.

Los ojos de los demás, de Pedro A. Olea Alvarez.

Nos vamos a casar, de Victorio Lorente Sánchez.

Oraciones del Evangelio y Noticias de Jesús, de Alberto García Ruíz.

Rollos y picotas de Guadalajara, de Felipe M^º Olivier López-Merlo.

Sigüenza, imágenes para el recuerdo, VV. AA., obra editada por el Ayuntamiento de Sigüenza.

Versos para andar por casa, de Francisco Vaquerizo Moreno.

Wad-al-Hayara nº 24, revista de la Institución "Marqués de Santillana", de la Diputación Provincial de Guadalajara.

NOMBRES PROPIOS

Cien años de cine en Sigüenza: el 6 de octubre de 1898, en el Liceo Seguntino, tenía lugar la presentación pública en nuestra ciudad del cinematógrafo. La sesión se repitió los días 7 y 8 del mismo mes, según ha documentado en el semanario provincial "El Decano", **José Antonio Ruiz Rojo**.

Cofradía de la Virgen de la Mayor de Sigüenza, que, con motivo de los cultos de la Novena de este año, recibía la Bendición Papal que reproducimos.



Felipe-Gil Peces Rata, canónigo archivero de la Catedral y colaborador de Ábside, quien ha procedido en los últimos meses al traslado y reforma del Archivo Capitular y quien ha realizado una importante tarea de limpieza y acondicionamiento en capillas del Claustro y en el cementerio catedralicio.



+ **José María Ruiz Cano**, misionero claretiano, martirizado en Sigüenza, donde era tan popular y querido, el 27 de julio de 1936, a los 31 años, y cuya beatificación podría producirse en los próximos meses.

Ignacio Sebastián Ruiz Hernández, sacerdote zaragozano de 32 años de edad, incardinado en nuestra diócesis y hasta el pasado mes de septiembre párroco de Setiles, recientemente nombrado Director del Museo Diocesano de Arte de Sigüenza en puesto de **Felipe Peces**.



+ **Fermín Santos Alcalde**, el pintor de Sigüenza, a quien el pasado 29 de noviembre se tributó un homenaje en el primer aniversario de su fallecimiento.

VIAJES CULTURALES 1998

Nuestra Asociación organizó a lo largo de 1998 tres nuevos viajes culturales, de manera que hasta la fecha son dieciocho los viajes celebrados y 971 el número total de los participantes.

El primero de los viajes de este año tenía por destino Alsacia y Lorena, en

Francia, y el sur y centro de la Alemania histórica, con la participación de 47 personas y del que ofrecemos más adelante crónica, escrita por el periodista **Alejandro Fernández Pombo**, ex director del diario "YA", de Madrid, miembro de nuestra Asociación y colaborador de **Ábside** y, junto a su esposa, uno de los viajeros.



Lisboa: Monumento de los Descubridores, en Belém

La Expo de Lisboa'98 llevó hasta Portugal, Extremadura y Salamanca a 87 nuevos viajeros en la última semana de Agosto. Por fin, el sábado 24 de octubre tenía lugar el tercer viaje del año. Resultó una hermosa jornada otoñal que llevó a 52 personas a MedInaceli, Monasterio de



Piedra y Santa María de Huerta. Esta última visita obedecía a la Exposición que sobre el Císter tenía lugar en la abadía.

IN MEMORIAM

Desde la publicación, a finales del pasado mes de febrero, del último núme-

ro de **Ábside**, han fallecido los socios **Julián López de Diego**, **Antonia de las Heras Gallego** y **Rosario López Mayor**. ¡Descansen en paz!

ALTAS EN LA ASOCIACIÓN

Han ingresado en nuestra Asociación las personas que a continuación se relacionan, de modo que el número de socios a 3 de diciembre de 1998 es 575 Los nuevo socios son:

Emilia Abianque Salgado
Emilio Madroño Ortega
Juan Perucha Perucha
Vicente Perucha Perucha
Juan Sanz Blasco
Marciano Somolinos de la Vega
Anselmo Viana Gil

Viajes Culturales 1999

** DEL SÁBADO 3 AL DOMINGO 11 DE JULIO DE 1999.-

Hay dos posibilidades:

- Grecia: 186.000 ptas.
- Berlín-Copenhague: 210.000 ptas.



** DEL MARTES 24 AL SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 1999.-

- El Camino de Santiago: 61.000 ptas.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Estanco de Angelines Asenjo
 C/. Santa Bárbara, 14
 19250 SIGÜENZA
 Tfs. 949 39 15 31 y 949 39 06 55

Últimas obras acometidas en la Catedral y perspectivas de futuro

Desde el otoño del año pasado, la Catedral seguntina está siendo objeto de importantísimas obras de saneamiento. La primera fase de estas obras concluía en la pasada primavera. En los próximos meses, continuará este tipo de trabajo, que



El arquitecto José Juste Ballesta

afecta especialmente a los saneamientos de la capilla del Doncel y del claustro. Nos facilita estas informaciones el Canónigo Archivero de nuestra Catedral Felipe Peces Rata

Mientras tanto, el 31 de diciembre de 1998 finaliza el plazo de presentación del Plan director de nuestra Catedral, previo a las actuaciones del Plan Nacional de Catedrales. Los arquitectos Juste y

Barceló y su equipo son los responsables de la redacción del citado Plan director y de las próximas y eventuales actuaciones a realizar en nuestro templo.

Obras ya realizadas

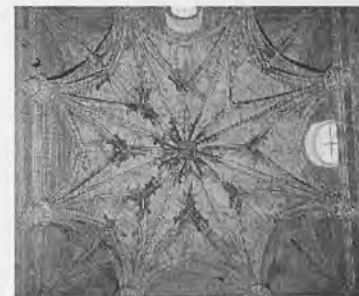
Dentro de la primera fase de saneamientos, realizada entre el otoño y la primavera pasadas, se han acometido estas obras en la fachada sur: saneamiento de humedades en toda su longitud - esto es, desde la capilla del Doncel hasta la torre del reloj-; descubrimiento y limpieza de la atarjea histórica; excavaciones para exhumar las tumbas de la necrópolis medieval, anexa a esta fachada sur de la Catedral; análisis en laboratorios químicos de los restos óseos encontrados en las

tumbas antropomórficas de la referida necrópolis; construcción de la "nueva atarjea moderna" en toda la longitud anterior y paralela a la atarjea histórica por la Plaza del Obispo D. Bernardo, para ser conectada con la histórica al comienzo de la calle Medina.

Por su parte, el claustro ha sido objeto de estas obras: saneamiento de las humedades en sus cuatro pandas; salida de las aguas por otra "nueva atarjea", atravesando la puerta de los graneros y el "corralón" para desaguar en la calle Medina a la altura de dicho "corralón"; construcción de una cámara "bufa" en las cuatro pandas del claustro para aireación y visita de esta cámara.

Obras pendientes

La capilla de la Concepción, en el claustro, pasará inmediatamente a ser objeto de rápida actuación, siempre dentro de las obras de emergencia previas a las actuaciones del Plan Nacional de Catedrales y dentro del conjunto de obras comenzadas en el otoño del año pasado. La primera medida que se tomará en la capilla de la Concepción será también el saneamiento de sus humedades y después proceder a su restauración.



Espléndida bóveda gótica de la capilla de la Concepción

Las humedades y salinidades exteriores que afectan a la pared derecha del interior de la capilla del Doncel será otro de los objetivos prioritarios, así como rematar algunas actuaciones todavía pendientes en las obras efectuadas en el muro de la fachada sur. La pavimentación, la jardinería, el sistema de riego y otros flecos en el claustro se convertirán en el tercer gran quehacer del proceso de obras actuales.

Como sucediera en los trabajos acacidos entre el otoño y la primavera pasados, esta segunda fase será sufragada por el Ministerio de Educación y Cultura, que ha asumido estas actuaciones con carácter de emergencia.

NOTA DE LA REDACCIÓN

ÁBSIDE, Revista de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza desea informar a sus lectores que no se hace responsable de las opiniones, comentarios y afirmaciones vertidas en la revista por sus

colaboradores. ÁBSIDE expresa tan sólo su línea editorial e informativa en las páginas de actualidad y en el comentario editorial, con el que se abre cada número de esta publicación.

Viaje por el tiempo a través de Europa

Alejandro FERNÁNDEZ POMBO
Ex-director del Diario YA de Madrid

CUANDO los Amigos de la Catedral de Sigüenza viajan como tales no tienen que ir necesariamente a conocer o visitar otras catedrales. El objeto de sus viajes es mucho más amplio. Se trata de hacer turismo compartido y convivido, por decirlo de una manera muy sintética. Pero, naturalmente, cuando en sus rutas hay catedrales acuden a

He escrito el primer párrafo en tercera persona, pero estoy dispuesto a corregirme, porque soy yo, uno de los Amigos de la Catedral de Sigüenza, con esa A mayúscula que es expresión de la Asociación estatutaria que nos congrega. Pero también porque, por fin, he tenido (debo decir hemos tenido, ya que hablo en nombre de mi mujer, que además es guadalajareña) la ocasión y la suerte de participar en uno de estos

viajes, el que ha recorrido buena parte de Alemania, entrando desde Suiza por Zurich, asomándose a Francia por su Alsacia y a Austria por sus bosques.

Claro que hemos visto catedrales. Todo un espléndido repertorio que ilustra a muchas capitales importantes para la historia cristiana de Europa. Desde la catedral de Estrasburgo, que ahora da lecciones de europeísmo al Consejo y al Parlamento del Viejo y a la vez nuevo Continente, hasta la de Munich con sus torres bulbosas excep-

son los padres, porque Melchor, Gaspar y Baltasar estaba allí en su arca dorada y sobre todo envueltos en la fe y la devoción de siete largos siglos; la de Maguncia, ofreciéndonos, casi con recato entre tanta ojiva, su románico portentoso; la de Wurzburg, romántica y misteriosa, en homenaje a un misterioso y romántico San Kilian, y la de Francfort, testigo de juramentos y coronaciones imperiales.

Al viajero se le acumulan ahora, en el recuerdo, las naves majestuosas, las fachadas deslumbrantes, los trípticos maravillosos, las capillas recoletas, los órganos no oídos pero entendidos gracias a nuestro experto particular... y el viajero trata de poner orden en tanto tesoro visual con la ayuda de notas, libros y folletos, aunque tal vez acabe pensando que es mejor dejar así el conjunto que no es confusión sino abundancia, que fortalece la impresión definitiva de un arte y de una fe. Es casi obligado recordar que a un despliegue semejante le hemos llamado en Castilla "Las Edades del Hombre" y ese nombre, que es también el de una de las partes del reloj astronómico de Estrasburgo, sería válido para titular esta ruta por Europa, porque al fin y al cabo son teselas del mosaico de una misma Cristiandad, que por cierto vuelve ahora a estrechar sus lazos geográficos y a borrar, o al menos difuminar, las fronteras, lo que será aún más efectivo cuando comience a circular desde Lisboa a Berlín el euro, del que hemos percibido el "olor" en su capital efectiva, la vieja Francfort, remozada con edificios de cristal y acero en los que hay sitio para toda la banca del mundo.

Las edades del hombre es tanto como decir el hombre en función del tiempo. Yo me atreví a comentar en el autocar que nos llevaba al aeropuerto de Munich, cuando cambiamos impresiones con la pena y la alegría de los



Alguno de los participantes en el viaje a Alsacia y Alemania posan en Estrasburgo ante la estatua de Juan Gutenberg, quien en esta ciudad francesa inventa la imprenta en la mitad del siglo XV.

verlas, y lo hacen comparándolas, es de suponer, devota y ecuanimemente, con la bellísima seo seguntina de sus amores cuyas primeras raíces hay que buscar precisamente en un centroeuropeo, el aquitano don Bernardo de Agén, obispo, cisterciense y guerrero.

ción casi oriental entre tantas penetrantes agujas góticas (¡tan distintas unas y otras de las torres catedralicias de Sigüenza!). Entre una y otra la de Friburgo, con su contorno de mercado casi medieval; la de Colonia, en la que hemos vuelto a pensar que los Reyes Magos no



Heilberg: puente sobre el río Neckar y el castillo al fondo

regresos, que nuestro periplo en vez de ser como todos los viajes un recorrido a través del espacio, había sido un ir y venir a través del tiempo, porque constantemente hemos ido pasando de unas fechas y unas épocas a otras muy distantes hacia atrás o hacia adelante; ahora hablábamos de Federico Barbarroja y otros emperadores medievales, y dentro de nada nos ocupábamos del romanticismo alemán para después referirnos a los bárbaros germánicos y a la clásica y neroniana Agripina nacida en Colonia; la inefable guía Belén empezaba a contarnos la historia de la Emperatriz Sisi y terminábamos ocupándonos de Hitler y su holocausto, de Durero y sus grabados, diseño físico del Renacimiento, o de Adenauer y su enésima resurrección de Alemania; todo ello sin dejar de hacer incursiones al elemento musical, imprescindible en esta tierra, en torno a Bach, a Wagner y, cómo no, a Mozart cuando los indicadores kilométricos avisaban de la proximidad de Salzburgo, ciudad nunca alcanzada, pero sí prometida para otro viaje de "los amigos". Incluso las charlas de Jesús, don Jesús, entre la homilía y la lección de historia eclesiástica, iba de la ruptura luterana a los concilios de cualquier siglo, como si fuéramos dueños del tiempo.

Pero es que ha habido algo más en este viaje tan "temporal", ese algo es que hemos tenido hasta la compañía de la mismísima medida del tiempo por excelencia, es decir de los relojes, des-

de el ya citado reloj astronómico de Estrasburgo, capaz de medir los segundos, los días, los años, las lunas... pero también de plantearnos el proceso ascético de la vida a la muerte y hasta el aviso de cuando ésta llega, simbolizado en el gallo, hasta casi concluir al final de este viaje escuchando y viendo a las doce en punto de la mañana cómo el carrillón del Ayuntamiento nuevo -y ya viejísimo-

de Munich nos recuerda otra vez el paso de las horas, la lucha de la vida que es torneo y el baile final que es esperanza. Y entre aquel reloj y este carrillón, en las torres de los edificios religiosos, otras cien esferas con sus saetas y sus romanas numeraciones doradas, o los perdurables relojes de sol para un sol que no siempre había. También la leyenda del general invasor y el burgomaestre patriota repetida a golpe de calendario y reloj en las ventanas de la vieja cervecería de Rotemburg. Y sin olvidarnos, estaría bueno, de nuestro paso, quizá demasiado apresurado, por Nuremberg, ciudad en la que por primera vez se fabricaron y usaron los relojes de bolsillo, llamados "huevecillos de Nuremberg", en un anticipo del hombre moderno, pendiente siempre del reloj y de la prisa.

Es inevitable que este recorrido por las horas de Europa nos hayan hecho volver, una vez más el pensamiento a nuestra Sigüenza y a sus relojes catedralicios. Por la guía de don Felipe-Gil Peces y Rata sabemos que antes de estar en el lateral de una de las torres grandes a la que fue llevado en el siglo XVII, el reloj exterior de la catedral estuvo en la torre del Santísimo, que algunos llaman "del gallo" (otra vez el animal marcahoras) por su veleta, y que fue un día atalaya de posibles enemigos; por don Jesús de las Heras, que como periodista hizo un reportaje sobre ello

en "ÁBSIDE", sabemos además que en realidad el reloj actual (restaurado en 1987 por iniciativa de nuestra Asociación), es el moderno heredero de una serie de relojes el más antiguo de los cuales pudo ser del siglo XIII. De él hizo una evocación Mons. Juan José Asenjo: suponiéndole "análogo a los que por aquellos años comenzaron a instalarse con profusión en las catedrales e iglesias de Europa". "Me refiero -añadía el actual Obispo- Secretario y Auxiliar de Toledo- a los antiguos relojes mecánicos sin péndulo, que carecían de esfera exterior; las señales horarias eran dadas a mano, solamente en horario diurno, y estas horas no eran las correspondientes al tiempo civil, sino a las horas canónicas".

Lo importante es que de una manera o de otra desde hace siglos, las esferas sobre la piedra eclesial, o lo que es lo



El corazón de Munich es la Plaza del Ayuntamiento con su célebre reloj

mismo el tiempo y la técnica con el soporte de la fe están marcando en Estrasburgo, en Colonia o en Sigüenza las edades del hombre. Esta puede ser una hermosa lección de este viaje que además de ser un placer como lo ha sido, puede ser, y esa es la otra lección, una forma viva del estilo peregrinante (estamos en vísperas de otro año Jacobo, cuyos caminos hemos cruzado en Heidelberg y en Rotemburgo) que forma parte del ser cristiano, como se nos recordaba cada día en las preces matutinas cuando después de proclamar que "alegre es la mañana" pedíamos a Santa María que viniese con nosotros a caminar.

Un rincón en la Alameda



SIGÜENZA

CAFETERIA

REPOSTERIA



NUEVO ESTILO...
EN VIEJAS PIEDRAS...

Plaza Obispo D. Bernardo, 6
(frente a la Catedral)
Teléfono 949 39 02 85
SIGÜENZA

Una cantiga seguntina de Alfonso X el Sabio

Pedro A. OLEA ALVAREZ
 Doctor en Historia Eclesiástica



Quizá nadie haya dado a conocer al público seguntino la cantiga 383 de Alfonso X el Sabio. Sin embargo todo seguntino culto debiera conocerla porque la dedica el rey a un milagro de Santa María de Sigüenza.

Aparte la belleza literaria de la cantiga, sobre la que podrá discurrir otro más literato que yo, no puedo menos, al presentarla, que hacer algunas consideraciones históricas.

Estamos en el siglo XIII, no han pasado más de 150 años de la reconquista y el rey sabio dice de Sigüenza que es un rico obispado, como lo será hasta el siglo XVIII. Está dedicada la cantiga a Santa María la Vieja de Sigüenza que se haya en lugar apartado, que siempre se ha identificado con la ermita de Ntra. Sra. de los Huertos. Así pues Santa María la Vieja pervive en la devoción de los seguntinos como más que probable testimonio de vida mozárabe. La invocación de la cantiga es índice de la existencia de una imagen, escultórica o pictórica, de la Virgen, objeto de devoción por lo menos hasta el siglo XIII. ¿Es la antecedente de la imagen de Ntra. Sra. la Mayor?

Al insistir en la mozarabía presunta de Ntra. Sra. de los Huertos cabe abogar por algo que nunca se ha hecho en Sigüenza ni por los arqueólogos clásicos ni por los medievales: una buena campaña de excavaciones que en toda la zona depararía interesantes resultados.

Es imposible establecer la historicidad del milagro narrado, pues no podemos saber si verdaderamente dos mujeres seguntinas peregrinaron solas a Tierra Santa en el siglo XIII, verificándose el milagro en San Juan de Acre o si el autor de la cantiga tomó el suceso de algún repertorio medieval y lo colocó bajo el manto de Santa María de Sigüenza, a la que hizo novenas a su regreso la beneficiaria del milagro. Pero este tema necesita de otros estudios.

CANTIGA 383

[C]OMO SANTA MARIA DE SEGÜENÇA GUARDOU HUA MOLLER
 QUE QUERIA ENTRAR EN HUA NAVE E CAEU NO MAR,
 E GUAREÇEU E SACÓ-A SANTA MARIA.

*O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura
 aos seus Santa María, | Sen[n]or de muy gran mesura.*

Dest'aveo un miragre | grand'e muy maravilloso,
 que fezo a Santa Virgen, | Madre do Rey glorioso,
 por hua moller que tiinna | o coraçoc desejeoso
 de a servir noit'e dia. | E foy en estremadura,
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

Na çibdade de Segonça | que é mui rico bispado;
 e cabo da grand' ygreja | á un logar apartado
 que chamam Santa Maria | a Vella, a que de grado
 ya essa moller boa, | e en est' era sa cura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

Esta moller hua filla | avia que muyt' amava,
 e a cada hua delas | ena voontad' entrava
 d'iren veer o Sepulcro | de Jerusalém, e dava
 do seu a quena guiasse | por poder yr mais segura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

E pois aquest' ouve feyto, | foy-sse logo sa carreyra
 e levou sigo sa filla | por que non fosse senlleyra,
 ca achar non poderia | pera ssi tal companneira.
 E passou per muitas terras, | e atal foi sa ventura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

Que passou o mar en salvo | sen neun deteemento,
 ca enquanto per el foron | semp' ouveron muy bon vento;
 e des que foron en Acre, | sen outro delongamento
 foron veer o Sepulcro | no tempo da caentura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

E poi-lo ouveron visto, | ar fezeron romarias
 pelos logares mais santos | des[s]a terra u Mes[s]jas
 Jhesu-Cristo, Deus e ome, | andou; e a poucos dias
 foron en Acre tornadas, | mais non como quen atura
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

Fazendo mui gran morada | en Acre; non y ficaron,
 mais agyn[n]a se colleron | ao porto e rogaron
 a aquel cuja nav'era | que as levass', e punnaron
 d'entrar mui toste na nave. | Mais foi tan grand' a presura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

D'y entrar, e en querendo | sobir per hua encaeyra
 do batel e[n] essa nave, | sobiu a filla primeyra-
 mente, e depois a madre | cuidou a seer arteyra
 de sobir tost', e na agua | caeu con sa vestidura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

E en caendo, chamando | a grandes braados ya:
 "Acorre-me, Gloriosa, | a Vella Santa Maria
 de Segonça, en que fio, | e fays que mia romaria
 acabe compridamente." | E tan toste da altura
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

Dos çeos a Virgen santa | acorreu-a e passou-a
 bees per fondo da agua | so a nave, e sacou-a
 mui longe da outra parte | eno mar, e pois torno[u]-a
 arriba viva e sãa | E tan toste da altura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

Todos quantos esto viron | foron mui maravillados,
 e os geollo en terra | ouveron logo ficados
 e aa Virgen mui santa | prende loores dados,
 dizendo: "Beê*ya sejas, | dos coyitados cobertura."
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

E pois esta moller boa | pela Virgen foi g[u]ardada
 assi como ja oystes, | e a ssa terra tornada,
 teve na Vella ygleja | noveas, e mui loada
 foi logo Santa Maria | per ela, e fez cordura.
O ffondo do mar tan chãõ | faz come a terra dura...

El Espíritu Santo en el arte de la Catedral de Sigüenza

Felipe-Gil PECES RATA
Canónigo-Archivero

LA Catedral de Sigüenza ha creado y conservado a lo largo de los tiempos su patrimonio artístico para ponerlo al servicio del pueblo fiel en orden a su evangelización. Ofrezco una selecta muestra de la iconología del Espíritu Santo con fines de estudio, deleite y conocimiento más profundo acerca del arte sacro catedralicio. Pero mi propósito va más allá, pretendo un conocimiento que sea amor y compromiso personal. El comentario artístico que ofrezco conduce al amor de las obras de arte.

I A guisa de proemio: razón del artículo

La obra de arte religioso no es caprichosa e individualista, sino que el artista intenta plasmar la fe del pueblo, la conciencia católica, la manera de sentir del pueblo fiel y sus anhelos de Verdad, Bondad y Belleza.



Esta bellísima anunciación se encuentra en el retablo de Santa Librada. Dios Padre expira al Espíritu Santo, que cubre con su sombra a María Santísima en el momento de la Encarnación del Hijo de Dios e Hijo de María Jesús de Nazaret.

El hecho de que mi comentario artístico vaya acompañado de reproducciones de obras de grandes artistas tiene relevancia teológica. La contemplación del Espíritu Santo no es separable de una emoción estética.

De ahí, cuando ofrezco esta muestra de arte *sacro del Espíritu Santo*, quiero, además de presentar su creación artística en la Catedral de Sigüenza, ordenada cronológicamente, bucear en las respuestas que el pueblo ha ido dando a los problemas que la propia vida le ha planteado... Las obras de arte religioso son títulos de una especie de libro, cuya lectura aviva las raíces cristianas de nuestra historia.

Este artículo puede ayudar a descubrir lo que significa el arte religioso en la vida del cristiano. El cristiano ha de volver su mirada hacia el Espíritu Santo -Señor y Dador de Vida-. El cristiano encuentra en el Espíritu Santo un motivo de esperanza. Mi muestra es un testimonio de la cultura sacro-artística del Espíritu Santo en la Catedral de Sigüenza y de su impregnación cristiana.

El arte cristiano ofrece pautas para dar sentido a la vida, en nuestro momento tan conmocionando y creador de una cultura sensorial, que se queda en la superficie y en lo tangible.

II El culto al Espíritu Santo

El culto al Espíritu Santo, culto que es patrimonio exclusivo de la religión cristiana, es sin duda, lo que da a ésta más carácter universal o sea **católico**, en el sentido verdadero de esta palabra.

Religión fundada, no sobre conceptos fríos ni sobre principios de convivencia política, moral o social, sino sobre sentimientos puros del alma, como es el amor, ¿qué cosa más amable podía ofrecer a la adoración de la humanidad entera que la figura del Espíritu Santo? Por otra parte ¿qué mejor motivo de inspiración para los artistas?

Así se echa de ver en el arte escultórico y pictórico de la Catedral de Sigüenza, y ésto es lo que trato de analizar en estos ligeros apuntes, refiriéndome exclusivamente a algunas de las obras de la Catedral de Sigüenza, "La Fortis Seguntina" y "La gran desconocida" de nuestro mundo artístico.

La figura del Espíritu Santo en casi todas estas obras, viene a **centrar** la obra, constituyendo el asunto principal,

cautivando la atención por completo, requiriendo las simpatías. Ocurre esto principalmente porque el empeño de los artistas ha sido dar mayor relieve e iluminar con más viva luz al Espíritu Santo, pues bien puede advertirse que para ellos lo importante casi siempre, ha sido el Espíritu Santo y en Él han detenido con más amoroso empeño las gubias, biseles, trépanos, cinceles y pinceles. Tampoco se puede creer que todos los artistas hayan interpretado al Espíritu Santo de igual manera. Antes al contrario, voy a contemplar estas obras de la Catedral de Sigüenza.



Pentecostés en el retablo mayor de la Catedral, obra, de comienzos del siglo XVII, de Giraldo de Merlo.

III

ESCULTURA

A) El Espíritu Santo en el retablo de Santa Librada

El retablo de Santa Librada es una de las mejores obras del arte plateresco (s. XVI). Se encuentra adherido sobre el muro norte del brazo norte del crucero en la línea del Cardenal Mendoza de Toledo. Su traza fue concebida por

Alonso de Covarrubias, en la que bajo la dirección de Francisco de Baeza intervinieron Sebastián de Almonacid, Juan Talavera y Petijúan a la manera de retablo-altar-sepultura que fue restaurado en el pontificado de D. Fer-



Detalle del retablo mayor catedralicio: El Espíritu Santo en forma de paloma, una habitual representación de la tercera persona de la Santísima Trinidad.

nando de Andrade y Sotomayor (1640-1645) añadiéndose las cartelas. Se compone de cuatro cuerpos sobre zócalo con temas ornamentales.

En el segundo cuerpo, y siguiendo la faja longitudinal hay cuatro graciosas hornacinas, en una de las cuales (la primera) se representa, en bello grupo escultórico, una bella escena en alto relieve policromado, en piedra caliza, procedente de Angón (Guadalajara), del Misterio de la Anunciación de Nuestra Señora, concibiendo a Jesucristo por obra y gracia del Espíritu Santo. "El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra".

Las imágenes del grupo escultórico están labradas espléndidamente, al modo plateresco, y representa para la historia del arte nacional las primicias del estilo plateresco, introducido en España por Alonso de Covarrubias (1516-1532).

IV

TALLA

A) El Espíritu Santo en el retablo de la Capilla Mayor

El gran retablo del **Altar Mayor** de la Catedral de Sigüenza formado por tres cuerpos: jónico, corintio y compuesto, está exornado con tallas policromas y perfectamente trabajado, es obra renacentista de Giraldo de Merlo (1609), de quien dice Cean Bermúdez "...Que sus obras le acreditan por uno de los mejores profesores que había en España en su tiempo".

Giraldo de Merlo trabajaba entonces en Sigüenza. Desde Toledo escribe su mujer Teodora de Fonseca y Selva, el 1.º de Mayo de 1615, anunciando el pronto regreso de su marido "...estará aquí dentro de ocho días" y el propio Giraldo de Merlo en 20 de Mayo "...Yo bine de Sigüenza la semana pasada".

Un grupo de estas tallas polícromas representa la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y la Virgen María.

En el tercer cuerpo, que es el del coronamiento del retablo, aparece un tablero, a la derecha, que corresponde a las líneas de los cuadros de abajo, reproduce, en alto relieve policromado (estofado y encarnado) el Misterio de la venida del Espíritu Santo.

V

PINTURA

A) La Anunciación de "El Greco" en la Capilla del Espíritu Santo



Esta Capilla del Espíritu Santo se abre, a la Sacristía de las Cabezas, por medio de una portada muy ornamentada, con arco de medio punto y reja bellísima, de hierro forjado, obra de Hernando de Arenas (1561), que no hizo la traza, sino que trabajó según dibujo ajeno, del famoso Xaime-te o Xamete, que vivía en Cuenca y hacía dibujos por encargo para altares y monumentos.

Lo más digno de admiración es la pintura sobre lienzo, obra del pincel de aquel **Doménicos Theotocópulos**, que fue llamado "el Greco". Su inspiración más celeste que humana. La vista no se cansa de contemplar dentro de un rico y personal cromatismo, pleno de luminosidad, la fuerza de las alas del arcángel; el ritmo ingravido de su cuerpo, movido únicamente a impulso de su espíritu, sin esfuerzo muscular alguno; la verticalidad que sugiere el conjunto de su figura anhelante, apoyada en escultórica nube; la suave intensidad expansiva del místico coloquio, acompañado de una gesticulación finamente reposada y deprecatoria; el acentuado alargamiento de rostros, manos y puntiagudos dedos, por lo que, como se ha dicho parece que va a escaparse el alma; **el bello y amplio rompimiento del cielo, con la aparición, entre áureos fulgores, del Divino**

Espíritu Santo, escoltado por querubines, y se deducirá que esta Anunciación cretense de la Catedral de Sigüenza es una de las más exquisitas y espirituales versiones del augusto Misterio. Corresponde a la última fase del artista, principios del siglo XVII.

B) La venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico y la Virgen María en la nave de la Epístola de la Catedral de Sigüenza

En el muro sur de la nave de la Epístola de la Catedral de Sigüenza, y por encima del recalzo, apoyado en el banco de piedra, existe un óleo cuya inscripción leo así:

"DE. PINXIT. ANNO
1.604"

Se Pintó. Año 1604.

D. Manuel Pérez Villamil, en su obra "La Catedral de Sigüenza", pág. 360 dice: "Está firmado en el año 1603"; y



D. José Luis Barrio Moya en su artículo "Un pentecostés de Giulio Césare Semini en la Catedral de Sigüenza" (Ábside núm. 13, pág. 19) dice: "En 1605 está fechada esta obra".

La venida del Espíritu Santo de la Catedral de Sigüenza es un lienzo de grandes proporciones (2,42 x 3,33 mts.), que está junto al altar de Santa Cecilia.

El cuadro es una grandiosa composición, donde todas las figuras están bien colocadas (orden compositivo) y bien entendidas, cuyo colorido resulta armonioso y suave.

Se trata de una obra de estilo manierista, ejecutada por el genovés Giulio Césare Semini (1580?-1657).

In memoriam veinticinco años después

Sigüenza y la Catedral en el verso de José Antonio Ochaíta (*)



Sigüenza en la visión del pintor Solana

Ay Sigüenza, Sigüenza, rebusca voz y tea;
ten, después de mil años, un fermento de idea;
hazte boca, campana, catapulta, matriz;
siéntete cabecera de una Castilla infausta
que nunca estuvo llena porque es matriz exhausta,
habla por esas villas sin historiadadas rentas
que son, igual que tú, matrices cenicientas;
irrógate mandato, voz, primogenitura
que así te corresponde por tu pena madura;
que una vez por lo menos, tu cofre no se robe
y valgan los derechos de tu polvo de adobe;
representa delante de los líricos plectros
el derecho infalible que tienen los espectros;
grita, desbarra, atruena, injuria, clama, pide:
dí que eres tú el rasero con que lo eterno mide
porque encontraste la hora de la transustanciación
en un cáliz de siena y una hostia de carbón...
Y ya no morirás, que estarás siempre viva
sobre penas desnudas y entre nubes de oliva
que hubo un hombre —Solana— facedor de Sigüenza,
ya nunca demolida aunque un día te venzas;
que hubo un hombre —Solana— que te parió cien veces
y redobló tu pena y tu gracia con creces
y te hizo ser más tú que lo eras por ti misma
porque multiplicó el bisel de tu prisma,
y ya hubo cien Sigüenza por todos los confines,
pálidas, muralladas, exentas de jardines,
angustiadas, vidriosas, palaciegas, beatas,
con niños de la inclusa en dormidas reatas,
con hijosdalgos rancios que se pasean solos
y mozos hortelanos que juegan a los bolos...

Sigüenza

La última gota -¡novena!-,
es como el zumo de un astro
que madura el alabastro
de SIGÜENZA y su azucena...!
-¡Mujer seguntina...!
-¡Almena
de plata en el almenar...;
novia con gracia de altar,
condestabla y prelada...
¡Igual que a Santa Librada
te doy coro y camarín...!
... Yo tengo libro y espada
y un epitafio en latín...
¡Muerto estoy por tu mirada...!
¡De Sigüenza hasta Granada
canta tu amor Don Martín...!



(*) *En la medianoche del 15 al 16 de julio de 1973 fallecía José Antonio Ochaíta. Se acaban de cumplir veinticinco años. Con este motivo se ha editado una antología con sus mejores versos, entre los que se encuentran los dos que anteceden a estas líneas. Ochaíta fallecía mientras recitaba sus inefables versos "Tengo la Alcarria en las manos". Era medianoche, en la Plaza de la Colegiata de Pastrana. "Ábside" rinde, con la presente página, su homenaje a uno de los mejores poetas provinciales de este siglo.*



HERNANDO HEREDIA, S. A.

**Transporte
Excavaciones
Obras**

Camino de los Toros, 4
Teléfonos 949 39 13 85 y 949 39 01 81
SIGÜENZA

Salmo de la amistad

José María CRUZ ROMÁN (*)

Gracias, Señor, por haberla inventado.

Gracias por dejarla nacer como un brote en el barbecho.

**

Con su apoyo, camino más seguro.
Mis pasos no se pegan sobre el barro.
Mi calzado no se unta de estiércol.
Y las tierras movedizas nunca podrán ya sepultar horas simples y vacías.

**

Por la arena del desierto, allá donde estaba la tienda de reunión, acudí a hacer presente la faz de la amistad.

Cara a cara, como habla un hombre a su amigo, dice el libro santo que fue tu coloquio con Moisés.

La amistad marca la medida de la nobleza.

Y abre el horizonte a la esperanza.

Y garantiza un santuario a los pasos peregrinos.

**

Gracias, autor de la fe, diseñador del amigo.

Inventando la amistad me diste un regalo sin tarifa.

Y un tesoro sin final.

Y un manantial que surge a la voz de mi llamada.

**

La amistad se halla entronizada en la historia de la salvación.
Tiene la riqueza del adorno adecuado para presentarse a departir con el Señor.

Avanza junto al hombre caminante e ilumina las comunidades de pueblos y hermanos.

La amistad asalta nuestras páginas sagradas.

Es el tesoro fiel, la defensa fuerte y el bálsamo de vida que pregonan sus versículos.

**

Para caminar sin soledad entre el gentío.

Para descubrir bajo dos mil guiños la ventana siempre encendida.

Para poseer rumbo cierto en el océano de los seres y los pueblos.

Y para oír como alguien pronuncia mi nombre allí en medio y a solas.

Me has dado, Señor, el obsequio de tu invento.

**

Gracias por haber prodigado a los flancos del camino la siembra de tus palabras.

Y por aguardar en tu andadura la oportunidad del diálogo.

Gracias por reposar junto al pozo de Jacob.

Gracias por hablarle a la aguadora de Samaria.

Gracias por mostrarme el don y el acento que hacen florecer despacio amistades para siempre.

Quiero mantener en mí la voz de la verdad y la paz del espíritu.



Deseo acompañar el vuelo sin confines de la noble amistad.

**

Quiero tener, hacer y hallar amigos en el viaje.
Quiero vivir el obsequio de tu don inapreciable.

Quiero gozar la dicha que derrama.
Y palpar huellas divinas entre sus pliegues más cálidos.

Quiero tener tu invención en mis manos pecadoras.

Y sentir cómo me llega adentro el pálpito del amor sereno.

Y cómo se enriquecen los alcances del desinterés, de la constancia y de la espera.

**

Te agradezco que estuvieras sentado a la mesa de Zaqueo.

Y en la casa de Simón.

Y que acudieras al agasajo de Leví, el recaudador hecho amigo.

Y que llevaras tus pasos a la puerta de Lázaro, santuario de lealtad.

Y que bendijeras la paz de María y caldearas el afán de Marta.

**

Quiero retener conmigo el sabor de la amistad que llegó sin convocarla.

Y que creció tan libre como el aire, por encima de todos los senderos y de todos los comercios.

Gracias, Señor del triunfo, por salir tan pronto al encuentro de Magdalena, la primera mañana del primer día.

Compartiré toda ansia de resurrección y toda sed de eternidad con quienes son y se llaman mis amigos del alma.

**

Gracias por cuanto ha sido implantado en el seno de la amistad.

Gracias por el silencio de su poder, por el calor de su comprensión y por el temple de su certeza.

Gracias por decir a tus seguidores: No os llamo siervos sino amigos.

**

Y gracias por compartir con los amigos el banquete de sus bodas en el porche de Caná.

Gracias por regalarme un prodigio de cariño y libertad.

Gracias por el sabor inolvidable del pan en compañía.

Y por el agua clara y mansa que nunca cesa de brotar.

Gracias, Señor, para siempre por la fiesta de la amistad.

El autor de este hermoso salmo de la amistad es periodista. Durante largos y fecundos años dirigió la Cadena COPE en Valencia. Es José María Cruz Román, natural de Sigüenza.

Candeleros madrileños del siglo XVII en la Catedral de Sigüenza

Natividad ESTEBAN LÓPEZ
Doctora en Historia del Arte

EN el presente trabajo nos vamos a ocupar de unas obras sencillas y, aparentemente, sin ningún elemento especial, ya que cinco de ellos son de pequeño tamaño y de líneas muy sencillas, y el sexto, de líneas más movidas y mayor tamaño, tampoco resulta espectacular.

Lo que les hace más interesantes es el hecho de llevar todos marcas, en un momento, el siglo XVII, en que esto no es muy frecuente. Éstas corresponden a los plateros de la villa y corte Simón Ortiz de Vivanco, Andrés de Nápoles Mudarra, Andrés Sevillano y, al marcadador, Juan Muñoz.

En primer lugar nos vamos a ocupar del estudio de las piezas para después pasar a la biografía de los plateros.

Candeleros:

1. Simón Ortiz de Vivanco. 1639-1660. Plata en su color. Deteriorado estado de conservación. Altura 15 cm., lado del pie 12,5 cm. y diámetro de arandela 3 cm. Último eslabón del toisón con la piel del cordero que mira a la izquierda y VI/BANCO, en el interior del pie. Burilada corta, estrecha e indeterminada, en el mismo lugar que las marcas.



Candelero y marcas. Simón Ortiz de Vivanco. 1639-1660

Las marcas que presenta corresponden al artifice madrileño Simón Ortiz de Vivanco y la utilizada por el contraste de Corte de Madrid desde los últimos años del siglo XVI hasta, aproximadamente, el año 1660; según estos datos y teniendo en cuenta que el artifice se aprobó en 1639, sabemos que fue realizado después de la fecha de aprobación y antes de 1660.

Mechero cilíndrico con una moldura en cada extremo. Vástago abalaustrado. Pie de forma cuadrada y borde recto, con un rehundimiento en su interior y, en el centro, moldura troncocónica; todo liso a excepción de unas líneas incisas que presenta en torno al rehundimiento y la moldura troncocónica.

Las marcas que

2. Simón Ortiz de Vivanco. 1639-1660. Plata en su color. Deteriorado estado de conservación. Altura 13 cm., lado de pie 12,3 cm. y diámetro de arandela 2,6 cm. Último eslabón del toisón con la piel del cordero que mira a la izquierda y VI/BANCO, en el interior del pie. Burilada corta, estrecha e indeterminada, en el mismo lugar que las marcas.

Mechero cilíndrico con una moldura en la parte superior y otra en la inferior. Vástago abalaustrado. Pie de forma cuadrada con un rehundimiento en su interior y cuerpo troncocónico en el centro, por el que se une al vástago. No presenta más decoración que las líneas concéntricas en torno al rehundimiento y a la zona troncocónica, ambas en el pie.

Es una pieza casi idéntica a la anterior de la que sólo difiere en el tamaño y número de líneas incisas del pie; además presenta las mismas marcas, por tanto fue realizada por Simón Ortiz de Vivanco entre 1639 y 1660.



Candelero. Simón Ortiz de Vivanco. 1639 1660

3. Andrés de Nápoles Mudarra. 1668-1673. Plata en su color. Deteriorado estado de conservación. Altura 11,5 cm., lado de pie 11,7 cm. y diámetro de arandela 3 cm. Escudo coronado con oso y madroño sobre .8 y con bordura, y MVDAR., en parte frustra, en el interior del pie. Burilada corta e indeterminada, en el mismo lugar que las marcas.

4. Andrés de Nápoles Mudarra. 1668-1673. Plata en su color. Buen estado de conservación. Altura 13,7 cm., lado de pie 11,8 cm. y diámetro de arandela 3,2 cm. Escudo coronado con oso y madroño sobre 8 y con bordura y MUDARA, en el interior del pie. Burilada estrecha y holgada situada junto a las marcas. Ambas piezas las estudiamos unidas, porque sólo se diferencian en las medidas, resultando el segundo de tamaño algo mayor.



Candelero y marcas. Andrés de Nápoles Mudarra. 1668-1673

realizadas por dicho artífice hacia la cronología mencionada.

5. Andrés Sevillano. 1663-1676. Plata en su color. Buen estado de conservación. Altura 35 cm y diámetro de arandela 3,5 cm. Castillo de tres torres y ADS/SEVILLANO, situada en una curvita del pie. Escudo con cuatro o cinco aves en su campo, coronado por dos brazos que lo cruzan y con los símbolos episcopales a su alrededor.

Mechero cilíndrico con una moldura en la parte superior y en la inferior un grueso baquetón muy saliente. Astil formado por diversas molduras de perfil sinuoso. Peana triangular formada por un pequeño cuerpo central del que arrancan tres grandes volutas que descansan sobre patas circulares.

Presenta una marca de corte de Madrid impresa por el contraste que actuaba entre 1663 y 1676, y la de artífice Andrés Sevillano, a quien se debe su ejecución.

5. 1695-1698. Plata en su color. Buen estado de conservación. Altura 13 cm., lado de pie 13 cm. y diámetro de arandela 3 cm. Escudo coronado con oso y madroño y .V^o/.NOZ, en el interior del pie. Burilada corta e indeterminada junto a las marcas.

Mechero cilíndrico con una moldura en cada extremo; un cuerpo de perfil cóncavo da paso al nudo, en forma de jarrón con un grueso baquetón en la parte superior. Pie cuadrado con un rehundimiento circular y un cuerpo troncocónico en el centro. No lleva más decoración que tres parejas de líneas concéntricas, unas en torno al rehundimiento y las otras dentro de él.

Presenta marcas de villa de Madrid impresa por el marcador Juan Muñoz, empleadas entre 1695 y 1698, esto nos indica su procedencia madrileña, aunque desconocemos quien fue su artífice.

Mechero cilíndrico enmarcado por molduras. Vástago abaustrado. Pie cuadrado con un rehundimiento en su interior y cuerpo troncocónico, por el que se une al vástago. Todo liso, excepto dos líneas concéntricas incisas en la superficie plana, en torno al rehundimiento, y otras dos en dicha zona.

Presentan marcas del platero madrileño Andrés de Nápoles Mudarra y la utilizada por el contraste de la villa de Madrid entre 1668 y 1673, por ello sabemos que fueron rea-

Plateros:

MUÑOZ, Juan

Marcador de villa de Madrid. Fue nombrado para el cargo en 1695 y lo ocupó hasta su muerte en 1731¹. En este largo período cambió varias veces de marca.

La primera que conocemos es JV/MVNOZ, que utilizó entre 1695 y 1698 y seguramente varios años más. La siguiente debió ser J^a/MVNOZ, empleada en 1710 y quizás desde algún año antes. Por motivos que desconocemos, abandonó el cargo en 1711, siendo ocupado por Pedro de Párraga hasta 1712 en que vuelve de nuevo. En esta fecha suprime en su marca la abreviatura de su nombre y añade cronológica de cuatro cifras sobre la personal: 1712/MVNOZ; la utilizó hasta 1716 en que le sustituyó Juan López de Sopuerta, y volvió a emplearla entre 1721 (o antes) y 1726. Las últimas marcas conocidas de Muñoz son bajo cronológica de cuatro cifras variable no anual: 1712/MVNOZ y 1726/MVNOZ.

NÁPOLES MUDARRA, Andrés de

Platero y marcador activo en la segunda mitad del siglo XVII.

Era hijo de Francisco de Nápoles Mudarra, que también fue artífice y contraste de la villa de Madrid hasta el año 1646 en que murió; y seguramente familiar del platero de Valladolid, Juan de Nápoles Mudarra, muerto después de 1627. Su abuelo Francisco, también platero y lo mismo su hermano del mismo nombre, que fue aprobado en Madrid en 1645 y ocupó el cargo de marcador de villa desde el año siguiente.

El que trabajara como artífice y ocupara también el cargo de contraste de villa, ocasiona dificultades a la hora de ordenar los datos que de él poseemos y clasificar las piezas que llevan su marca.

Mudarra aparece en dos ocasiones en la documentación de la Hermandad de Mancebos Plateros de Madrid. Por lo tardío de las fechas no se descarta la posibilidad de que se trata de un hijo, aunque pensamos que es poco probable. En primer lugar figura su nombre entre los que ingresaron en la Hermandad en una fecha no concreta que debe ser la del 29 de junio de 1651, aunque también puede corresponder a cuatro años más tarde; y el 29 de junio de 1659 es elegido mayordomo².

No conocemos con exactitud la fecha en que fue nombrado marcador de villa; en 1653 lo era todavía su hermano Francisco. Datos que no hemos podido comprobar indican



Candelero. Andrés de Nápoles Mudarra. 1668-1673

que lo era ya en 1659, pero la primera noticia documentada que conocemos es cuando se le nombra como contraste en las cuentas de fábrica de Alovera (Guadalajara) correspondientes a 1666.



Candeleros y marcas.
Andrés Sevillano. 1663-1676

El 18 de enero de 1666 se le comunica, debido a una petición de la Congregación, que "quite los cajones que están en el portal que ocupa i cumpla también con su título de no comprar ni vender"³.

En el mismo año fue enterrado el platero Francisco Martínez gracias a la limosna que hizo Mudarra⁴. En las cuentas de fábrica de la parroquia de Pinto (Madrid) del 14 de marzo de 1667 se anota la compra de un cetro de cuyo peso y valor dio fe Mudarra como contraste⁵. Ese mismo año contrastó la custodia de Mondéjar (Guadalajara)⁶ y en 1668 la de Quintanar del Rey (Toledo)⁷, aunque pensamos que la fecha procede de una marca cronológica fija, por lo que el año no es exacto.

Le pertenece la marca de villa que aparece en la custodia de la parroquia del Sagrario de la Catedral de Jaén, sobre cronológica 74 o 75, última

fecha en que se documenta su actividad como contraste⁸.

Además de los candeleros de la catedral de Sigüenza, estudiados en este trabajo, lleva su marca una fuente de la colegiata de Pastrana (Guadalajara). La custodia de Mirabel (Cáceres), que catalogó Mérida, podría ser suya si efectivamente no lleva otra marca que la de Mudarra, como parece ser de acuerdo con los datos que aportó el erudito citado⁹, esto mismo sucede con el cáliz de Barredo (Lugo)¹⁰.

Su marca de artífice va en dos líneas, con el nombre en la primera y el segundo apellido, con V en lugar de U y una sola R en la segunda: ANDRES/MVDARA. Como contraste utiliza otra en dos líneas con inicial del nombre seguida de punto y segundo apellido abreviado, con unión de V y D en la primera y primer apellido abreviado en la segunda: A.MVDARA/NAPOLS.

ORTIZ DE VIVANCO, Simón

Platero madrileño activo en el segundo tercio del siglo XVII.

Natural de Madrid; ingresó en la Hermandad de Mancebos el 17 de mayo de 1635¹¹. Fue aprobado como platero de plata el 22 de enero de 1639, dibujó y realizó un pomo de brasero¹².

En el reparto hecho a la platería en enero de 1640, por el consumo de moneda de vellón, los repartidores de la congregación le señalaron una cuota de 16 reales, ocupando el lugar 102 entre 185 plateros a quienes se les repartió¹³.

En la festividad de Santiago de 1644 ingresó como hermano en la Cofradía de San Eloy, lo mismo que hicieron otros muchos plateros y no plateros en esa fecha, con intención de ganar el jubileo que había concedido en 1631 el Papa Urbano VIII. En la misma ocasión es admitido también Miguel Ortiz de Vivanco, sin duda hermano o hijo de Simón, del que no tenemos ninguna otra noticia¹⁴.

Riño le cita en 1645¹⁵. Figura en una relación de plateros madrileños en 1647 a quienes les fue comunicado oficialmente el repartimiento de juro¹⁶.

Resultó elegido mayordomo en 1648 y fue diputado en 1649¹⁷. En el reparto hecho para el préstamo del trigo al ayuntamiento de la villa en 1649 le fue fijada la cantidad de 176 reales, ocupando el puesto 22 entre 79 plateros que llegaron a pagar de los cien a quienes se hizo el reparto¹⁸.

Para el adorno de la platería en 1649 con motivo de la solemne entrada en Madrid de la reina Mariana de Habsburgo se le repartieron como cuota 150 reales, figurando en el lugar 28 entre 140 plateros contribuyentes¹⁹.

Ocupó el cargo de aprobador desde el 30 de junio de 1652 hasta el 28 de junio de 1654²⁰.

Tuvo como aprendiz a Bernabé Ruiz, quien recibió la aprobación como platero de plata el 30 de septiembre de 1660; había nacido en Toledo y residía en la Corte desde 1646²¹.

Llevan su marca dos candeleros estudiados en este trabajo. La misma se dispone en dos líneas, recogiendo el apellido segundo, con B en la segunda sílaba: VI/BANCO.

SEVILLANO, Andrés

Platero activo desde 1641 hasta 1675 aproximadamente. Según declaró al realizar el examen en Madrid, había nacido en Toledo. La primera noticia que tenemos de él es la de su ingreso en la Cofradía de San Eloy de los plateros de aquella ciudad²².

Vino a Madrid trayendo información de Toledo; fue aprobado como platero de plata el 8 de mayo de 1641, haciendo y dibujando un velón de plata²³. Entró en la Congregación de San Eloy madrileña el 28 de junio de 1642²⁴.

Aparece después mencionado en el repartimiento de juro a los plateros de 1647²⁵. Respecto al pago de donativos sabemos que en 1649, con motivo de la solemne entrada de la reina Mariana de Austria contribuyó a los gastos del adorno de la platería con 200 reales, ocupando el puesto número 21 entre 140 plateros contribuyentes. En ese mismo año contribuyó con 110 reales en el reparto que se hizo para el préstamo del Ayuntamiento de la villa, ocupando el lugar 25 entre 69 plateros que contribuyeron²⁶.

El 24 de junio de 1660 fue elegido mayordomo de la Congregación y diputado el mismo día del año siguiente²⁷. Ocupó el cargo de aprobador de plata desde el día 3 de julio de 1661 hasta el 1 de julio de 1663²⁸.

Tuvo como aprendiz a Alonso Fermosel Vallejo, natural de Colmenar Viejo, aprobado como platero de plata en 1672²⁹.

Había muerto en 1694, ya que no figura en la relación de plateros que contribuyeron en el donativo para las necesidades de la guerra realizada ese año.

Conocemos un número considerable de piezas de este artífice a pesar de pertenecer al siglo XVII, lo que hace suponer que tuvo una abundante actividad. Llevan su marca:

- Naveta. Colegiata de Escalona, Toledo; mediados del siglo XVII.
- Cáliz. La Cabrera, Guadalajara; mediados del siglo XVII³⁰.
- Candelero. Catedral de Sigüenza; tercer cuarto del siglo XVII, estudiado en este trabajo.
- Custodia. Cogolludo, Guadalajara; tercer cuarto del siglo XVII.
- Copón. Pozuelo del Rey, Madrid; tercer cuarto del siglo XVII.
- Cáliz. Iglesia del Hospital de la Caridad de Illescas, Toledo; datado por inscripción en 1662³¹.
- Cáliz. Catedral de Pamplona, similar al anterior y con la misma marca de corte; hacia 1662³².
- Copón. Valdemoro, Madrid; lleva la misma marca de corte que las dos piezas anteriores. Datable hacia 1660-1665³³.
- Campanilla. Ayuntamiento de Toledo; idéntica marca de corte que las piezas anteriores³⁴.
- Cáliz. San Martín de Valdeiglesias, Madrid; fechado por inscripción en 1669³⁵.
- Andas. Colegiata de Pastrana, Guadalajara; hacia 1675.

La marca se presenta en dos líneas, en la primera el nombre abreviado y en la segunda el apellido con una sola L y unidas la A y la N y o minúscula: ADS/SEVILANo.

NOTAS

(1) E. LARRUGA, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, 1789, pág. 104 y siguientes. J.M. CRUZ VALDOVINOS Y J.M. GARCÍA LÓPEZ, *Platería religiosa en Úbeda y Baeza, Jaén, 1979*, págs. 58-159.

(2) A.C.C.M. *Libro de la Congregación de San Eloy de Artífices Plateros de esta villa de Madrid con el nombre de Mancebos donde se sientan sus entradas 1590-1778*, fol. 21. Agradecemos a Don José Manuel Cruz Valdovinos que nos permitiera consultar, en su momento, sus fuentes sobre el Colegio de Artífices Plateros de Madrid.

(3) A.C.C.M. *Legajo 5, nº 4*.

(4) MARQUÉS DE SALTILLO, *Plateros madrileños (1590-1660)*, "B.R.A.H." CXXXVII, II, (1955), pág. 220.

(5) A. P. de PINTO, *Libro de fábrica 1631-1689*, s.f.

(6) F. LAYNA SERRANO, *La provincia de Guadalajara*, Madrid, 1948, pág. 249.

(7) *Exposición de Orfebrería y Ropas de Culto*, Madrid, 1941, VI-40.

(8) Noticia amablemente proporcionada por Don José Manuel Cruz Valdovinos a quien manifestamos nuestro agradecimiento.

(9) J. MELIDA, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres II*, Madrid, 1924, pág. 251, nº 946.

(10) E. VALIÑA SAMPEDRO Y OTROS, *Inventario artístico de Lugo y su provincia*, Madrid, 1975, pág. 192. Señalan como marca ANDRES/MVDARA.

(11) A.C.C.M. *Libro de la Congregación de San Eloy cit.*, fol. 100v.

(12) A.C.C.M. *Libro de Aprobaciones de la Congregación de San Eloy. 1615-1724*, fol. 114v. Estos datos y otros que siguen figuran en J.M. CRUZ VALDOVINOS, *La platería y los plateros de Madrid desde 1624 hasta 1695*, Pamplona, 1968, págs. 235-236.

(13) A.C.C.M. *Legajo de alcabalas*, s.f.

(14) A.C.C.M. *Libro de cofrades de la Cofradía de San Eloy*, fol. 96v.

(15) J.F. RIAÑO, *The industrial Artes in Spain*, Londres, 1879.

(16) M.C. CAPELLA MARTÍNEZ, *La industria en Madrid*, Madrid, 1962, pág. 361.

(17) A.C.C.M. *Libro de Acuerdos de la Congregación de Eloy 1592-1697*, fols. 149 y 156.

(18) A.C.C.M. *Legajo de donativos*, s.f.

(19) A.C.C.M. *Legajo de donativos*, s.f.

(20) A.C.C.M. *Libro de Acuerdos cit.*, fols. 174 y 179v.

(21) A.C.C.M. *Libro de Aprobaciones cit.*, fol. 174v.

(22) R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Estudio sobre la orfebrería toledana, Toledo, 1915*, pág. 230.

(23) A.C.C.M. *Libro de Aprobaciones cit.*, fol. 144v. Este y otros muchos datos figuran en J.M. CRUZ VALDOVINOS, *La platería cit.*, pág. 274-275.

(24) A.C.C.M. *Libro de Acuerdos cit.*, fol. 130.

(25) M. CAPELLA MARTÍNEZ, *La industria cit.*, pág. 361.

(26) A.C.C.M. *Legajo de donativos*, s.f.

(27) A.C.C.M. *Libro de Acuerdos cit.*, fols. 213v y 216.

(28) *Ibidem.*, fols. 216 y 222.

(29) A.C.C.M. *Libro de Aprobaciones cit.*, fol. 241.

(30) N. ESTEBAN LÓPEZ, *"Platería madrileña del siglo XVII en la cuenca del alto Henares"* Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, 1996, pág. 480. Lám. III, a y b.

(31) J.M. CRUZ VALDOVINOS, *Platería cit.*, pág. 115.

(32) M.C. GARCÍA GAINZA Y M.C. HEREDIA MORENO, *Orfebrería de la catedral y del museo diocesano de Pamplona*, Pamplona, 1978, págs. 23, 73 y 143.

(33) Agradecemos el conocimiento de esta pieza a Don José Manuel Cruz Valdovinos.

(34) J.M. CRUZ VALDOVINOS, *Catálogo cit.*, pág. 138.

(35) J.M. CRUZ VALDOVINOS, *Platería cit.*, pág. 115.



Candelero y marcas. Madrid. 1695-1698



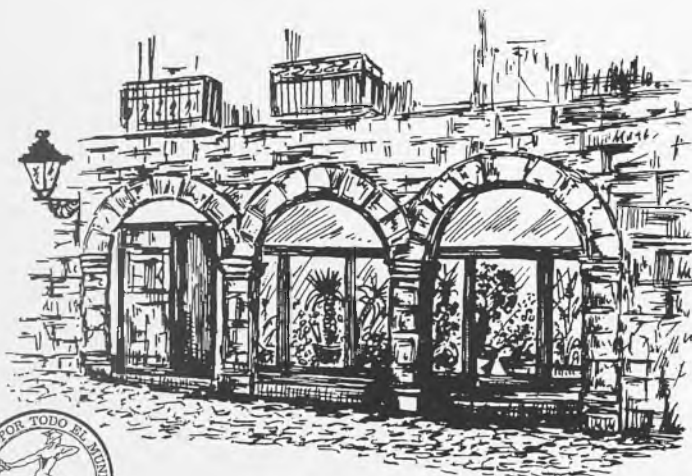
KENTIA

Especialidad en asados y ahumados

Gran variedad en marisco y tapas de cocina

Vicente Moñux, 9
Teléfono 949 39 00 58

SIGÜENZA



Floristeria
LOS SOPORTALES

Canfrán Tamayo

Teléfono. 949 39 32 52 y 949 39 14 10 - Móvil 608 008 113

SIGÜENZA

Floristeria
Las Angelas

Calle Sigüenza, 6
Teléfono 949 21 70 63

GUADALAJARA

El canónigo seguntino Romo Gamboa

Fernando SOTODOSOS RAMOS

No de los muchos canónigos que prestigió con su presencia el coro de la Catedral de Sigüenza en el primer tercio del siglo XIX, fue el epigrafiado.

Disfrutó en la jerarquía eclesiástica: obispo de Canarias en 1833, arzobispo de Sevilla en 1847 y cardenal en 1850. En la vida civil fue académico correspondiente de la Historia, Cruces de Isabel la Católica y de Carlos III y senador del Reino. Modesto Lafuente lo calificó como un sabio de la época y el Maestro Azorín como un estilista del lenguaje.

Sus orígenes

Sin que corriera sangre azul por sus venas, como alguien pretende, sí fluía pura y noble de alcornica: por parte de sus abuelos paternos porque probaron ambos **limpieza de sangre** ante el Santo Tribunal de Toledo, como familiares de la Inquisición por Cañizar; y por parte de padre porque demostró **nobleza de sangre** ante la Orden Militar de Caballería de Santiago, cuyo hábito vistió en 1746, siendo capitán del Regimiento Provincial de Sigüenza.

En cuanto a calidad de cristiano viejo la traía en sus genes de 5.ª generación. Compulsada por línea paterna: Juan Romo; Joaquín Romo de la Fuente, casado en 1665; Juan Francico Romo y Salinas, nacido en 1668; Carlos Romo y Ortega, que nació en 1705; y su padre Francisco José Dámaso Tadeo Romo Gamboa, bautizado en 1746, el cual casó con Ramona Fernández Manrique. Por línea materna asciende el examen legítimo a: Francisco Gamboa y Bastida, casado en 1690; Pablo Antonio Gamboa García Rosuero, nacido en 1691; y María Teresa Gamboa y Coronel, casada con Carlos Romo en 1738, y cofundadora de la estirpe Romo-Gamboa.

Nieto de estos últimos, cuya partida de bautismo se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza, fue el siguiente neófito, nuestro personaje:

"En la Parroq.^l de Santa Cruz de esta villa de Cañizar, en nueve de Henero de Mill setecientos setenta y nueve, Yo el Liz.^{do} Manuel de Casas, cura propio de ella, bautize solemn.^{te} a un niño que nació en siete de dho mes, Hijo lex.^{mo} de D. Fran.^{co} Romo Gamboa natural y vez.^o de esta Villa, y de D.^a Ramona Fenz Manriquez, natural de Condemios (de Arriba) Obis-



pado de Sigüenza, se le puso por nombre, Judas, Jph, Julián: Abuelos paternos, D. Carlos Romo, Natural de esta, y D.^a Maroa theresa Gamboa, natural de la villa de torrija; Maternos D.ⁿ Juan Fernandez Rosuero Natural de Durueio Obispado de Sigüenza (sic) y vez.^o de Condemios, y D.^a Maria Jpha Manrique y Lozana, natural de Condemios; fue su padrino D.ⁿ Juan Gamboa, Natural de la Villa de Vtande Obispado de Sigüenza, y primo segundo del Bautizado, a quien adbertí la obligación, y parentesco espiritual, y lo firmé ut supra".

Tuvo el matrimonio formado por Francisco y Ramona nueve hijos: Micaela Josefa Ramona (1769); los gemelos Judas José y José Judas (1772); Lorenzo José Judas (1775); Fidela Ramona Josefa Judas (1777); nuestro personaje Judas José Julián; María de Sopetrán Josefa Judas (1748); Francisco de Sales José

Judas (1785); y José Judas Gervasio (1786).

Son pocos los datos académicos que existen acerca del biografiado. Al parecer estudió Teología en el Seminario de Sigüenza, y debió doctorarse en Alcalá, pues aparece matriculado en el libro de ejercicios literarios de los individuos de Santa Teresa de Jesús, de los años 1793 a 1794, aunque sin más datos en su expediente que su nombre: Judas José Romo Gamboa.

Canónigo a los 23 años

Todavía no había cumplido los 24 años ni estaba ordenado "in sacris" cuando fue promovido a una canonjía de la Catedral de Sigüenza, por designación real, según consta en acta del Cabildo de 20 de agosto de 1803:

"D.ⁿ Judas Josef Romo dio parte al cavildo de haberle nombrado S. M. para una vacante en esta S.^{ta} Ygl.^a la que ofrece al Cavildo con sus respetos..."

Pocos días después (5 de septiembre) el Sr. Romo otorga poder a D. Vicente García Galiano "para que practique cuantas diligencias sean necesarias en orden a la canonjía para la que había sido nombrado". Pero por alguna razón especial fue sustituido por D. Melitón Romero de Tejada:

Dixo el S.^r Proc. q.^e este Cavildo se juntaba de orden del S.^r Dean... para hacer presente la R.^l Zedula del Canonigo Electo D.ⁿ Judas Josef Romo presentado por S. M. (Dios le gue.) para en vista, y con el parecer del Doctoral q.^e dixo venir en debida forma se pasase al sorteo del S.^r informante que todo aprobado por el Cavildo, se pasó a incluir las cedulas de los Sres. Canonigos presentados... y puestas en el cantaro acostumbrado se procedió á la extraccion q.^e executó un niño Ynfante y mandada por el S.^r Dean sacar una de las bolas, se leyo una q.^e decia S.^r Romero a quien el Cavildo dio toda su comisión en forma para hacer estas pruebas con arreglo a los estatutos... Fueron testigos al otorgam.^{to} D.ⁿ Josef Ciriaco de Hujes, D.ⁿ Bernardo Sanchez y D.ⁿ Modesto Martin."

El Sr. Romero de Tejada comenzó las pesquisas el día 10 de septiembre, orientado por el árbol genealógico que le presentó el propio Romo el día anterior, para la prueba de **limpieza de sangre**, condición "sine qua non", para ocupar un estalo catedralicio. El proceso siguió este curso cronológico e itinerante:

DURUELO: Comenzaron las deposiciones el 26 de septiembre. Fueron testigos cinco naturales de la villa, que declararon favorablemente.

Se adjunta la partida del abuelo materno, Juan, hijo de José Fernández, natural de Rebollosa de Pedro, Obispado de Sigüenza, y de María García Rosuero, natural de esta villa. Nació el susodicho el 11 de agosto de 1713.

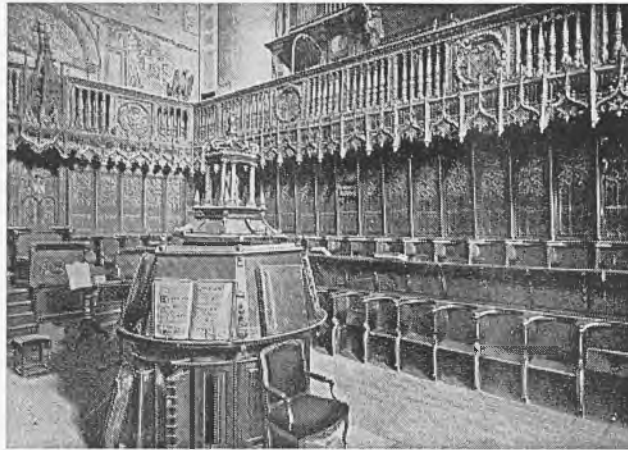
CONDEMIOS: Deponen, favorablemente, cuatro testigos y se aportan las partidas de casamiento de Juan Francisco y María Josefa, abuelos maternos; de Francisco y Ramona, sus padres, casados el 21 de junio de 1768; partidas de bautismo de la madre, en 3 de marzo de 1750, y de la abuela materna, María Josefa, bautizada el día 27 de noviembre de 1714.

CAÑIZAR: Testifican José Antonio de la Roca, alcalde por el estado noble; Manuel Aguado, alcalde por el estado ordinario; Luciano Gazeta, ex-alcalde por el estado llano; Eusebio Ruiz, también ex-alcalde ordinario; Donato Illana y Contreras, del estado hidalgo; y Cayetano Leandro, abogado de los Reales Consejos.

Así mismo comparece el padre del pretendiente, D. Francisco Romo Gamboa, caballero de Santiago, brigadier de los Reales Ejércitos y coronel de la Primera División de Granaderos Provinciales de esta vecindad (Sigüenza) y confirma la legitimidad de su hijo, Judas José; la suya propia; la de sus padres Carlos y María Teresa; y la de sus abuelos Juan Francisco y Ana.

Se compulsan las partidas de bautismo del canónigo electo; del padre de éste nacido el 12 de diciembre de 1746; del abuelo Carlos, nacido el 18 de noviembre de 1705; de casamiento de los abuelos paternos, que tuvo lugar el día 7 de julio de 1738; y de la defunción de la madre, Ramona, ocurrida en 23 de febrero de 1787.

TORIJA: Dan principio las pruebas el 3 de octubre, que se estiman suficientes con tres testimonios, según se desprende del auto del cura del lugar, D. Mateo Razola, avalado por el escribano público D. Ramón de Castro.



Se adjuntan la partida de bautismo de María Teresa, abuela paterna de Judas José, nacida en 28 de abril de 1713, hija de Pablo Gamboa y María Teresa Coronel.

HITA: a 8 de octubre declaran Antonio Bado, Francisco Antonio de Yela y Juan Antonio Miguel García, los cuales lo hacen favorablemente y lo testifica el escribano Eustaquio Blas Gazeta.

En la ciudad de Alcalá de Henares, a 11 de octubre de 1803 "habiendo visto las informaciones, compulsas de partidas y demás diligencias, practicadas en las villas de Cañizar, Hita y Torija (incardinadas a Toledo) se aprobaban".

Firman el Vicario General, Dr. Miguel de Casanova y Anchuelo, y el secretario Antonio de Riaza y Malagón.

Poseión capitular

Una vez reunida y compulsada la documentación exigida por los estatutos capitulares, D. Melitón Romero de Tejada presentó las pruebas al Sr. Deán y cabido seguntino el día 25 de octubre de 1803 "p.^a su aprobación si lo tubiere por conveniente". Así consta en el libro de actas del cabildo siguiente: "Dixo el S.^r Proc. q.^o se hallaba congregado (entre otras cosas) p.^a presentar las pruebas del canónigo electo D. Judas Josef Romo, y entregadas como se acostumbra el S.^r Informante D.ⁿ Melitón Romero, mandó

el Cavildo pasara á donde correspondiese..."

El día 16 de diciembre se hizo la toma por poder, cuya ceremonia, transcrita del libro de posesiones catedralicio, se desarrolló de esta forma:

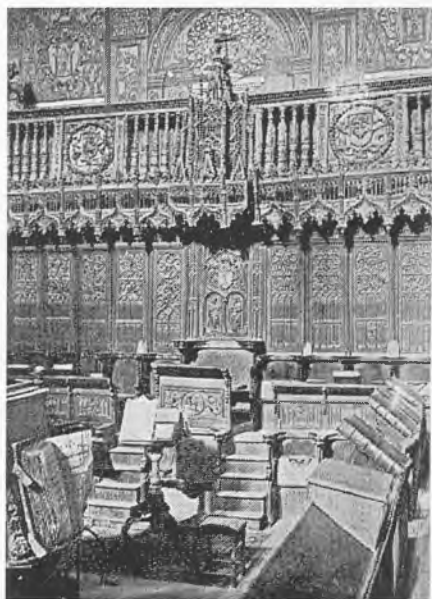
"El D.ⁿ Vicente Garcia Galiano esperaba la licencia del Cavildo p.^a entrar á hacer en nre de su principal (Romo Gamboa) los juramentos acostumbrados, lo q.^o oido p.^r el Cavildo mando entrarse, y haviendolo hecho de manteo y vonete, puesto en pie en medio del S.^{or} Pror y de mi el infrascripto Srio juró por los Santos Evangelio y una Señal de la Cruz que tocó con su mano dra de guardar y observar quanto se contiene

en el libro de los juramentos perteneciente a los SS. Canónigos, en el qual juramento se ratificó al concluir por especial pregunta que se le hizo de que pidió testimonio, que se le mandó dar Despues de lo cual se salió de la Sala Capitular, y en medio de los SS. Canonigos Garro y Castillo, y precedidos del S.^r Pror y de mi el Srio y de los testigos especiales D.ⁿ Felipe Falcon con Portero maior, D.ⁿ Andres Cano y D.ⁿ Bernardo Sanchez Capp.ⁿ de San Valerio se encaminó al Coro de esta S.^{ta} Ygl.^a en donde constituido y puesto en la silla alta correspondiente a los SSres. Canonigos del lado del S.^{or} Dean, io el vice Srio en voz alta é inteligible, hice notorio a los dichos testigos y al Pueblo de que los Sres Dean y Cavildo de Canonigos in sacris, davan al anunciado D.^r D.ⁿ Judas José Romo y en su nre al relacionado D.ⁿ Vicente Garcia, posesión, real, corporal, civil, velquasi, de la Canongía que se hallava vacante en esta S.^{ta} Ygl.^a por muerte de D.ⁿ Antonio Muñoz en que havia sido provisto por S. M. Y que como atal Canonigo mandava se le guardasen todas las preeminencias y prerrogativas que le correspondiesen, se le acudiese con los frutos, rentas, y emolumentos que se le devian, y gozaron sus antecesores con voz y voto en los Cavildos, y con aquella silla que para su residencia le señalaba, en la que se sentó y mantuvo interin sonavan las chirimias, se tocó la campana maior y arroxaron monedas al Pueblo en señal de posesión: Del mismo modo volvió dicho Garcia a la Sala Capt.^r en donde

aún se mantenía formado el Cavildo, y io el vice Srio ante los dichos testigos repeti quanto havia dicho en el coro.”

Seis días después el flamante canónigo hizo personalmente los juramentos en la sala alta capitular, ante el pleno del canonicato. Pero sobrevino un pequeño incidente en el momento de posesionarse, como relata el acta levantada por el Dr. D. Saturnino de Urbina:

“Y habiendo tratado sre que silla se havia de señalar á dicho D.ⁿ Judas Romo en el coro del S.^{or} Dean, que es donde le corresponde, y si devia ser la inmediata al S.^{or} Hevia con preferencia á este, a fin de que no se le siguiese perjuicio en su



antigüedad, ni residencia, mediante que la posesión del S.^{or} Hevia, le fue dada de orn del S.^{or} Prov.^{or} contra los dros del Cavildo resistiendola formalmente en el tribunal y sin noticia alguna, y por lo mismo se hallava reclamada en la R.^l Cam.^a cuja resolución espera el Cav.^{do} deseando por su parte la paz y buena armonía y evitar motivos de discordia y entrar en nuevas contestaciones, y no irrogar perjuicio alguno a los espresados SS. Romo y Hevia; se acordó unánimemente que por aora y hasta que la R.^l Cam.^a se digne resolver en el particular, resida el S.^{or} Romo en el coro del S.^{or} Arcediano, y silla inmediata ala que ocupa el S.^{or} Barragan...”

Perdió la sexta parte de sus gajes hasta la ordenación sacerdotal.

El día primero de febrero de 1804 el Cabildo concede licencia al reciente cole-

ga, “sólo al efecto de presentarse a recibir las sagradas ordenes, observando ademas quanto previene y manda el Estatuto en tales casos y q.^e al efecto se haga presente.” El acta dice así:

“El canónigo D.ⁿ Judas Josef Romo y Manrique (segundo apellido de la madre) presentó un Mem.^l que acompañaba un testimonio de un Decreto del Em.^{mo} y Exc.^{mo} S.^l Carden.^l Arzobispo de Toledo p.^l el que se declaraba estar admitido a la recepción de ordenes menores y mayores hasta el Presbiterado en las de segunday quinta semana de Esta Quaresma y Sabado Santo; por cuja ocasión y hallarse en la primera residencia suplicaba al Cavildo le concediese la lic.^a todo con arreglo á Estatuto que estaba pronto á observar.”

La "francesada"

Minguella, en su obra Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos, fecha la ordenación en 25 de los dichos mes y año. Recibió el sacramento de manos del Cardenal-Infante D. Luis María de Borbón, sobrino de Carlos III, y pupilo y sucesor de nuestro doctoral Lorenzana.

Placenteros debieron resultar los cuatro años que siguieron a la posesión de su asiento, hasta que un buen día sobreviene la invasión francesa, que alza en armas a toda la Nación, sin distinción de clases. Pronto empiezan a surgir los apremios bélicos para los ciudadanos de Sigüenza: el intendente de Guadalajara les insta para que avituallen al ejército francés de cuanto el Comisario en Jefe le exija al Corregidor de la Ciudad. Mas aparecen discrepancias sobre el aprovisionamiento y éste denuncia al Cabildo de ciertas irregularidades, de cuyas imputaciones da idea el acta capitular de 12 de abril de 1808, en la que se diputa al canónigo Romo Gamboa para reivindicar el honor de los suyos:

“p.^a q.^e recibiendo por mano del S.^l Pror Gral toda la instrucción q.^e apetezca desde el principio de los expresados oficios del enunciado Alcalde Mayor (corregidor) y contextaciones dichas, y apronto p.^a el exercito francés, q.^e va relacionado, pase a vindicar ante dho. S.^l Yntendente de Guadalaxara, y caso necesario a Madrid, el honor y conducta del Cv.^{do} en este asunto, demostrando a una y otra parte ser invencion estudiada de algunos sujetos malevolos y haciendo demostrable no solo el porte tan señala-

do y distinguido con que se ha conducido el Cav.^{do} segun acostumbra en todos lances q.^e se dirigen directa o indirestm.^{le} al servicio de Nro amado Rey y Señor, sino que todos los particulares Hacendados, Comunidades, personas distinguidas, y aun incluyendo la misma Ciudad, no han desembolsado tanto todos juntos, como el mismo Cav.^{do} En vista de todo lo relacionado q.^e aprobó el Cav.^{do} de las ya expresadas Dipt.^s el S.^l Gamboa aceptó gustoso la comision, asegurando al Cav.^{do} dar en su obsequio todos los pasos q.^e conduxesen hasta vindicarle de las vejaciones ó calumnias con que se intenta tildar por algunos mal intencionados.”

Ocho días después (20 de abril) informa el comisionado Judas José Romo Gamboa del feliz resultado sobre el surtido y apresto para el ejército imperial francés, con “un decreto tan lisonjero como honorífico para el Cav.^{do} dandole gracias por su amor y celo al r.^l servicio, y asegurando el puntual pago de todo lo dado asta el día de su fha.. El Cav.^{do} lleno de satisfacción por tan prontas y eficaces resultados manifestó a dho S.^l Gamboa su mas fino reconocim.^{to} dándole en cuerpo, y cada uno de los SS. individuos las mas expresivas y afectuosas gracias...”

Lo cual no fue óbice para que el 14 y el 15 de diciembre de este año fuese saqueada la Catedral y robase la indómita tropa cuantos tesoros catedralicios hallaron a su paso.

Junta Provincial de Sigüenza

El Cabildo seguntino acogió con júbilo la implantación de la Junta Provincial de Sigüenza, de la cual era presidente su Obispo, D. Pedro Inocencio Vejarano, según acuerdo tomado en capítulo de 20 de agosto de 1809, “para excitar la general insurrección contra nuestros enemigos, y procurar el Alistam.^{to}, y defensa...”

A partir de este momento quedan proscritos todos los canónigos, quienes, a trancas y barrancas, han relegado el juramento de fidelidad al intruso José I.

El canónigo Romo, como cada cual, alertados por su Pastor, huyó de Sigüenza, refugiándose en su pueblo natal, Cañizar, a resguardo de las implicaciones militares. Pero se le ocurrió acercarse a la capital, Guadalajara, y enterado el Prefecto le leyó un edicto por el cual el General Hugo le reconvenía para que



Catedral de Sevilla

escribiera a Sigüenza con el fin de apaciguar al vecindario, a su paso por ella o que de lo contrario, sería castigado "jure militari".

Así lo comunicó Romo al Ayuntamiento, el día 7 de junio de 1810, en carta fechada el día anterior en Cañizar y que sería entregada, de justicia en justicia, en La Cabrera, Aldehuela muy próxima al Municipio. El Cabildo conoció la carta del capitular Romo el 15 de los mismos, y apenas tuvo tiempo para planear la salida, pues el 29 hacía su entrada el susodicho general, donde acantonó su cuerpo de ejército hasta finales de septiembre.

El próximo Capítulo tardaría cuatro meses en reunirse (11-X-1810), pues la amenaza que implicaba la misiva de D. Judas José, provocó la desertión general de los prebendados. El Cabildo juró solemnemente la Constitución de 1812 (el 15-IX) y el Obispo regresó en diciembre de 1813.

Nuestro eminente canónigo predicó una serie de sermones en la Catedral durante su estancia en Sigüenza, en festividades de Pentecostés, San Pedro y San Pablo, Resurrección y Todos los Santos, que constituyen un florilegio de Oratoria Sagradas, los cuales serían impresos posteriormente.

Prohombre de cultura

El anhelo por la cultura, cual correspondía a un personaje de la Ilustración, le indujo a editar, en 1814, dos obras didácticas: **Observaciones sobre la dificultad de la Ortografía castellana, y Arte de leer el Castellano y el Latín**, ambas publicadas en Madrid.

También vio la luz este año su tragedia heroica **Libia o la conjuración de Viriato**. Posiblemente por ésta y otras obras de carácter histórico, la Real Academia le nombró correspondiente, según carta que conserva su expediente, dirigida al Sr. D. Martín Fernández Navarrete:

"Muy S.^{or} mio; he recibido el oficio de V. S. del 1.^o del q.^o rige comunicándome la honorífica noticia de haberse dignado la r.^l Academia de la Historia, en junta q.^o se celebró el día 21 del procsimo pasado, elegirme por su individuo en la clase de los correspondientes; y adjunto el título de Académico y un ejemplar de los estatutos del Cuerpo.

No puedo negar a V. S. q.^o me he olvidado fiar un momento del poco mérito de mi persona, cuando me he visto incorporado entre los sabios eminentes q.^o ilustran la r.^l Academia.



Catedral de Las Palmas de Gran Canaria

Aunque (sin aparentar modestia) no me considero digno de esta distinción, procuraré suplir la falta de talento, empleandome en las tareas q.^o la r.^l Academia se digne encargarme con una laboriosidad siempre constante,

para cooperar de algún modo al aumento progresivo de gloria q.^o acompaña a este memorable Cuerpo desde su establecimiento.

Tenga V. S. la bondad de asegurar estos sentimientos míos a la r.^l Academia, al mismo tiempo q.^o mi gratitud.

Sigüenza 14 de julio de 1816.

B. I. M. de V. S. su at.^o y sg.^o serv.^{or}

Judas José Romo

Al día siguiente de la aceptación como académico se lee en Cabildo la comunicación siguiente: "se presento un oficio del Sr. Romo Gamboa en el qual dava parte ál Cav.^{do} de haver sido nombrado p.^a la R.^l Academia de la Historia por uno de sus correspondientes; de lo q.^o el Cav.^{do} dixo q.^o quedaba enterado."

El estado catastrófico de las escuelas, tras la ocupación por la soldadesca napoleónica, estimuló al Sr. Romo a publicar el **plan ejecutivo para el establecimiento de las escuelas de primeras letras del Reino, acompañado de un estudio filológico, por D. Judas José Romo, Canónigo de Sigüenza**. Se editó en Madrid en 1820.

Romo alza su autorizada voz para que se propusiera formalmente el traspase de la educación primaria, en su totalidad, a manos del clero, quien de una manera gratuita vendría a sustituir, con rentas propias, al Estado, a la que este no podría dar cumplimiento. Esta función la desempeñarían, en los medios rurales, los párrocos y sacristanes.

Durante el trienio de la Revolución Liberal (1820-1823) se le encomendó la elaboración del índice de la Biblioteca de El Escorial y a él se debe la conservación.

Nombramiento episcopal

Inesperadamente, dice José Alonso Morgado su biógrafo sevillano, y sin que nadie supiera ni sospechase quién había sido la persona que hablaría al Rey Fernando VII, se halló propuesto para el Obispado de Canarias, en 20 de julio de 1833.

La canonjía fue declarada vacante el 20 de enero de 1834 y permaneció sin cubrir, por espacio de diez y siete años, hasta el día 27 del mes de abril de 1751.

Entrevista con Javier Davara, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid

"La Catedral de Sigüenza es una realidad viva, una referencia permanente"

Jesús DE LAS HERAS MUELA

ES seguntino de vocación y de ejercicio estival y vacacional. Su amor y pasión seguntina le ha llevado en el último cuarto de siglo a estar presente, activa y fecundamente, en todos los foros culturales de nuestra ciudad.



En el verano de 1986 formaba parte del grupo de socios fundadores de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza, de cuya Junta Directiva es vocal desde entonces y consejero de su revista. Las páginas de **ABSIDE** son testigos de su buen quehacer como articulista, en temas desarrollados entre la historia y el periodismo. Preside la

Asociación "El Doncel" de Amigos de la ciudad de Sigüenza.

Es doctor en Ciencias de la Información e Ingeniero Industrial. Tras más de veinte años al servicio de la Universidad Complutense de Madrid, en el pasado mes de mayo era elegido Decano de su Facultad de Ciencias de la Información, la primera Facultad de España con nueve mil alumnos y trescientos profesores. Atrás quedan sus servicios en esta Facultad como Vice Decano, en dos períodos distintos, y como Secretario General, o el año largo en que fue Vice Rector de la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor de Teoría de la Información.

La actividad publicista y de conferenciante no se ha escapado tampoco a su quehacer. Es autor de varios libros propios o en colaboración. Sigüenza ha estado y está también muy presente en esta actividad. Su misma tesis doctoral se titula "La ciudad como forma de comunicación. Análisis informacional de la ciudad histórica de Sigüenza". La Catedral, el Ayuntamiento, la ciudad a lo largo del siglo XX han sido temas recogidos en otras publicaciones suyas.

Estamos hablando, en efecto, de **Francisco Javier Davara Rodríguez**, madrileño de nacimiento, pero seguntino de corazón. **Javier Davara** - como es conocido por todos - es persona cordial, paciente,



perseverante, serena. Es, sobre todo, amigo, muy amigo, de sus amigos. Su reciente elección como Decano de la Facultad de Ciencias de la Información le trae, con todos los honores, a estas páginas de Reportaje de **ABSIDE**, su revista.

Definiciones de Sigüenza y de su Catedral

-- Javier, ¿qué es Sigüenza para ti?

-- **Desde un punto de vista personal, Sigüenza es el sitio donde paso una gran parte de mi tiempo libre. En términos generales, Sigüenza es un lugar obligado para los estudiosos y amantes del arte, de la historia, del urbanismo y de la cultura universal. Sus calles y plazas están llenas de un encanto sin-**

gular que descubre al visitante un ambiente de quietud, de tranquilidad y de sosiego, perdido en nuestras grandes urbes, que constituye una motivación muy gratificante.

-- ¿Y la Catedral de Sigüenza? ¿Qué nos dirías de ella?

-- La Catedral de Sigüenza, centro y corazón de la ciudad, monumento histórico y artístico de gran importancia, es una de las más bellas muestras del camino recorrido por el arte medieval hasta los tiempos más recientes.

La Catedral de Sigüenza es algo vivo, que sirve de unión del pasado, del presente y del futuro, con una referencia permanente. El templo seguntino es una prodigiosa manifestación de cultura que presenta un imborrable mensaje de transcendencia para todos aquellos que acuden a visitarla y a recorrer asombrados sus naves y capillas.

La ciudad del tercer milenio

-- Javier, ¿con qué Sigüenza sueñas para el siglo XXI?

-- A hablar de Sigüenza y de su Catedral estamos hablando de un tesoro artístico, histórico y ambiental, formado a lo largo de los siglos, que es preciso conservar, restaurar y adecuar a los usos y las costumbres propias de los tiempos que se avecinan.

Pienso que es necesario conjugar el legado del pasado con la nueva realidad del tiempo presente, forjando una ciudad moderna, abierta y esperanzada



ante el nuevo milenio, con un talante de tolerancia, pluralidad y de diálogo, que debe presidir toda acción social y política.

-- Y dirigiendo, de nuevo, la mirada hacia el siglo futuro, ¿cómo vislumbrar o te gustaría vislumbrar la Catedral del 2000?

-- De cara al nuevo siglo, la Catedral de Sigüenza debe ser el lugar adecuado para el mejor desarrollo de su propio sentido estético y cultural, de su función histórico y artística, y debe seguir sirviendo de marco adecuado, de escenario relevante, para el culto religioso.

La vida cultural seguntina

-- ¿Cuál es tu valoración de la actual vida cultural de Sigüenza y de sus Asociaciones culturales?

-- En Sigüenza existen un buen número de asociaciones culturales, aunque creo que muchas de ellas bien pudieran conjugarse de una misma manera puesto que presentan unos objetivos comunes.

En cualquier caso, mi valoración es positiva, aunque creo que es preciso pedir algo. Entiendo que hay que potenciar, con diversas ideas creativas, las actividades de las asociaciones culturales de Sigüenza. La vida cultural de Sigüenza ha tomado un nuevo rumbo en los últi-

mos años, pero no es bastante.

-- ¿Qué propondrías, entonces?

-- Hay que mirar al futuro y caminar lejos y fuera de los senderos culturales ya conocidos y ya recorridos. Para ello, hay que pedir un gran es-

fuerzo a todos: a los poderes públicos, a la iniciativa privada, a las instancias asociativas, a las gentes de Sigüenza. Así se podrá avanzar hacia unos objetivos culturales que está demandando la sociedad actual.

Recuperar la condición universitaria de Sigüenza

-- Por último, amigo y maestro Javier, ¿cómo piensas compatibilizar tu colaboración con la cultura seguntina con el relevante y laborioso cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la primera Universidad de España?

-- Siempre he colaborado con Sigüenza y, por lo tanto, con su Catedral, y ahora no podría ser de otra manera. Estoy absolutamente convencido, como he afirmado en muchas ocasiones, que es necesario recuperar la condición universitaria de Sigüenza, organizando, de nuevo, los cursos de verano, además de otras actividades docentes y académicas, como reuniones de expertos, simposios, congresos...

Sigüenza es ciudad que reúne las mejores condiciones para todo ello.

Yo estoy dispuesto a colaborar y ayudar en esta inaplazable tarea, en cuanto sea posible.

Ha sido una de las principales obras de la Exposición "El rostro de Cristo en el arte"

EL CRISTO DEL PERDÓN DE ATIENZA *

ESTE Cristo del Perdón procede de la capilla del antiguo Hospital de Santa Ana en la localidad de Atienza y desde hace unas décadas se encuentra en la iglesia de San Juan del Mercado.

Todo apunta a que su autoría se debe a Luis Salvador Carmona nacido en Nava del Rey y fallecido en Madrid el 3 de enero de 1767. Fue tallada en 1753.

La revista ÁBSIDE de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza es altavoz, ante todo, de la historia, del arte y de la cultura de la Catedral y de la ciudad de Sigüenza. No obstante, debe reservar también espacio a otras manifestaciones de arte sacro de nuestra iglesia. Por este motivo, el Cristo del Perdón de Atienza, expuesto en Madrid entre el 23 de septiembre y el 25 de noviembre, dentro de la Muestra titulada "El rostro de Cristo en el arte" y organizada por la Conferencia Episcopal Española, viene con todos los merecimientos a nuestras páginas. Ha sido la obra artística que representó a la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

natal del escultor. Esta magnífica escultura del Cristo del Perdón es de un patetismo y una gravedad que conmueven. Cristo, del tamaño natural, aparece arrodillado con su pierna izquierda apoyada sobre la bola del mundo. Sus brazos están abiertos, con generosidad y naturalidad al mismo tiempo; el cuerpo aparece escarnecido, y tiene la mirada a lo alto en actitud de serena

súplica al Padre. Muestra en sus manos y costado los estigmas de la Pasión. Detalle que nos lleva a pensar que el autor no pensó en legarnos la estampa de la Oración en el Huerto, sino que ha pretendido sorprender el alma de Jesús sufriendo en la presencia de todo el cúmulo de la pasión, hasta la cruel lanzada que, ya muerto, le abrió el costado.

Con esta escultura (impregnada de la elegancia del barroco del XVII y de la fuerte emotividad que desprende la imagerie religiosa española del XVI) el autor configura una catequesis propia de la Contrarreforma: Cristo con los signos de la pasión (dolor y angustia del rostro; cuerpo lacerado y ensangrentado) se apoya sobre la bola del mundo donde se representan las escenas del pecado original, del diluvio y de la destrucción de Sodoma y Gomorra. Con ello se nos quiere recordar que Jesucristo, con su sufrimiento, expía nuestras culpas. Cristo es el único salvador del mundo, ayer, hoy y siempre (Heb. 13,8). Queremos "celebrar los dos mil años del acontecimiento más nuclear y decisivo de toda la historia del mundo; (...) los dos mil años del tiempo y de la historia nuevos (PPD 22). Nos lo indica el Ecce Homo, del hombre nuevo, que cubre el mundo "viejo".

Cristo atado al mundo es también la Religión de la Redención del mundo por el sacrificio de Cristo (PPD 23) Dios llega a la condición humana, la eleva y la transforma en misterio de pura gracia. En Cristo converge todo: todo es acogido y todo es restituido al Creador (PPD 24).

(*) *El presente artículo, comentario técnico del Cristo del Perdón de Atienza, es el que aparece en el Libro-Catálogo de la citada Exposición de Arte, promovida por la Conferencia Episcopal Española y titulada "El Hijo del Hombre".*



El Presidente y el Secretario de la Conferencia Episcopal Española posan junto al Cristo del Perdón de Atienza.

Existen varias esculturas idénticas o semejantes a la de Atienza. Encontramos dos en Valladolid, una en la iglesia de San Nicolás, s. XVII, de autor anónimo; y otra en la de la Magdalena, realizada en 1662 por Francisco Díaz de Tudanca. Otra talla similar debida a José Salvador Carmona (sobrino y discípulo de Luis), existe en Priego de la que se dice procede de Aranjuez de una donación de la Casa Real y que sería realizada en el año 1761. En la Granja de San Ildefonso y en Tordesillas se hallan sendas esculturas similares. En el Convento de los Padres Dominicos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario de Madrid, se venera otra bella imagen del Cristo del Perdón, realizada por el escultor portugués Manuel Pereira. Finalmente, existe otra en el convento de Capuchinas de Nava del Rey, el pueblo



Hostal El Doncel

Habitaciones don baño y ducha

Paseo de la Alameda, 3
Teléf. 949 39 00 01 - Fax 949 39 00 80
SIGÜENZA



HOSTAL - RESTAURANTE - CAFETERÍA

"El Mesón"

José Luis del Amo Ambrona

*Horno de asar con leña
Especialidad en migas y cabrito asado*

Román Pascual, 14
Teléfs. 949 39 06 49 - 949 39 30 77
SIGÜENZA

Carnicería José Luis del Amo

Plaza D. Hilario Yaben, 1
Teléfs. 949 39 14 29 - SIGÜENZA

Panadería - Bollería

PÉREZ

ANTONIO PEREZ ANDRÉS



Bajada San Jerónimo, 15
Teléfono 949 39 16 09
SIGÜENZA



Mesón Castilla

Especialidad en Cordero y Cabrito



Asados en horno de leña

*Berenjenas rellenas
y pimientos del Piquillo*

San Barbara, 2
Teléfs. 949 39 00 91 - 949 39 01 29
SIGÜENZA

Nuevo estudio del manuscrito mozárabe de Sigüenza

Jesús RIOSALIDO

Embajador de España en misión especial

Cuando fui embajador en Damasco, de 1987 a 1990, tuve la oportunidad de obtener unas diapositivas del famoso manuscrito mozárabe de Sigüenza a través de la Nunciatura Apostólica acreditada en la capital siria. Proyectándolas sobre un papel adecuado, el artista Aldallah Aris fue capaz de realizar una copia exacta en texto, tamaño y colorido que, una vez encuadernada en piel, tuvo el honor de depositar en la Catedral de Sigüenza, donde hoy se halla expuesta.

Es ésta, pues, quizá la mejor ocasión para aplicar a nuestros lectores qué es, qué antigüedad tiene, y cuál es el valor de este antiquísimo manuscrito seguntino.

Cumplo, pues, este grato deber, y paso a contarle a ustedes una historia apasionante y controvertida, con algunos ribetes de heterodoxia y esoterismo, quizá, que espero sepan disculparme. Se trata de la aventura del manuscrito mozárabe de Sigüenza.

Se conoce con el nombre de "Manuscrito de Sigüenza" una hoja escrita en árabe y en latín, que apareció en la Catedral de la mencionada ciudad en marzo de 1909, y que fue estudiada, en primer término, por el padre Donatien De Bruyne O.S.B. quien publicó una reseña sobre su descubrimiento en la Revista Bíblica, XIX, 1910, pgs. 321 a 335.

Hallazgo y traslado

El hallazgo, como suele ocurrir en estos casos, fue casual, ya que la interesante hoja se encontraba simplemente pegada a la encuadernación de otro manuscrito, el 150, pero el perspicaz investigador comprendió de inmediato su rareza, y comunicó el hecho a la Biblioteca Vaticana, en la que entonces trabajaba el que fue cardenal Tisserant. Este gran orientalista, quien acaso no llegara a Papa porque en su

época la Iglesia católica se hallaba aún demasiado apegada a la tradición de que los Sumos Pontífices fueran italianos, mostró de inmediato un interés particular por el manuscrito, y consiguió, a través del Nuncio en Madrid,



Era Obispo de Sigüenza Fray Toribio de Minguella y Arnedo cuando en 1909 se encontró el manuscrito mozárabe de Sigüenza. Un año después sería pedido por la Biblioteca Vaticana.

que fuese separado de la encuadernación a la que se hallaba adherido, y enviado a Roma para su estudio. Posteriormente, el cabildo de Sigüenza, vista la importancia que el Vaticano atribuía al descubrimiento, habría de regalarlo o transferirlo, según la expresión que se prefiera emplear, a la Biblioteca Apostólica, junto con todo el códice 150. Ello ocurría en 1910, y Sigüenza recibió, a cambio, una copia fotográfica que aún puede verse en la Catedral.

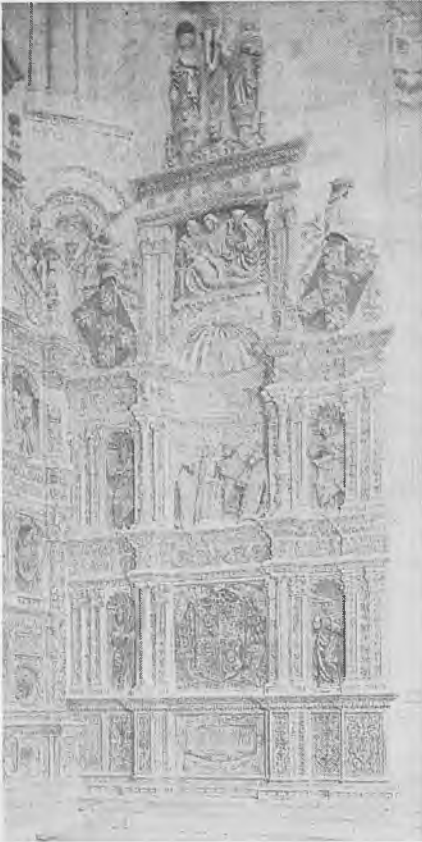
Un primer examen de la hoja dejó, sin lugar a dudas, prueba suficiente de su extremada antigüedad. Comparada con los "Exempla Scripturae Vlsigoticae" de Edwald-Loewe, publicados en Heidelberg en 1883, el padre Bruyne llegó a la conclusión de que se trataba de un manuscrito de finales del siglo IX o comienzos del X, perteneciente a la Iglesia mozárabe, y -esto es lo más importante- uno de los escasísimos bilingües que aún se conservan de la vieja Iglesia española.

Descripción del manuscrito

Dividido en dos columnas, árabe y latina, el folio, escrito por ambas caras, comprende dos partes principales: a) El llamado "argumentum", o introducción; b) El comienzo del texto de la Epístola de San Pablo a los Gálatas, es decir, los griegos. Los textos árabe y latino se corresponden exactamente, pero de tal forma que el latino sigue al árabe y

no al revés, es decir, que es latino el que se "comprime", o se "extiende" sobre la línea para coincidir con el árabe que, en cambio, se desarrolla de manera más natural. Este hecho no se halla carente de significado para nuestro estudio, como habremos de comprobar más tarde.

También subraya el padre Bruyne que nuestro documento debió permanecer durante siglos en manos de los descendientes de los mozárabes



El apóstol San Pablo aparece en el retablo del mausoleo de D. Fadrique de Portugal

locales, ya que entre las columnas se lee el nombre del propietario: "Este libro es de García Fernando, hijo de...", y que no se desecha para utilizarlo en la encuadernación de un libro ajeno sino muy tardíamente, ya en pleno siglo XIV.

En este punto, Tisserant tomó las riendas del tema y, sin dudar un instante del carácter mozárabe del documento, subrayó su importancia para una eventual historia de las versiones mozárabes del Nuevo Testamento, indicando que se trataba del más antiguo manuscrito mozárabe bíblico conocido.

El cardenal creía que era, asimismo, el único bilingüe, cosa que hoy sabemos no enteramente cierta, ya que también existen glosas árabes al llamado "Codex Toletanus", muy interesante en vista de la absoluta excepcionalidad que reviste la aparición del documento, y la plena sintonía que reina entre los investigadores a su respecto.

Reconoce Tisserant que el latín y el árabe son contemporáneos, e incluso que "la columna árabe fue transcrita la primera", pero no saca, quizá por algún perjuicio de tipo religioso al que ni siquiera los grandes hombres son inmunes, las consecuencias pertinentes de este hecho, y que no son sino la clara preeminencia que la cultura y lengua árabes habían ganado sobre las mentes de los cristianos andalusíes, en perjuicio de la latina y romana.

Si las rúbricas, según él mismo indica, están bien situadas en el texto árabe y "colocadas al azar según el sitio disponible" en el latino, como ocurre, especialmente, con la cifra II del folio 1, línea 9, o con las manchas de tinta esparcidas por el espacio blanco que se aprecia en medio del versículo 19, o, en fin, con las numerosas abreviaturas latinas que pretenden adaptarse a un texto árabe más corto, lo que siempre ocurre y que en impresión moderna se corrige con un signo que prolonga a voluntad el trazo de la letra, ello no puede ser casual, ni quedar *sine die* necesitado de investigación, como nos lo deja, sin entrar en otros pormenores, Tisserant.

El Cardenal Tisserant

La razón, tanto de los viejos mozárabes como del propio Tisserant para que se produzca este vuelo rasante sobre la verdad, sin llegar a tocarla, no puede ser otra, en mi opinión, que la de que los mozárabes escribían primero el texto más familiar, el que mejor conocían, y que luego "incrustaban" el latino como les era posible en el espacio dejado previamente para este fin, en nuestro caso, a doble columna.

Si esto es así, el texto árabe debía preexistir, y pudiera tratarse de la versión evangélica de un obispo de Sevilla, llamado Juan, Ioannis Hispalensis, al que se refieren muchas crónicas medievales y, en concreto, la del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez, que murió en 1237. Tisserant sostiene esta idea, basándose en los testimonios anteriores de Gildemeister y Lagarde, y

añade que en la *Chronica General de España*, parte II, *chronica II*, se llega a decir que el mencionado Juan no sólo escribió comentarios a las Sagradas Escrituras, como quizá en un principio pudo creerse, siguiendo al arzobispo toledano, sino también una auténtica traducción de las mismas a la lengua árabe.

Las glosas árabes al "Codex Toletanus", al que me he referido en párrafos anteriores, apuntan ya a una necesaria traducción del latín al idioma del Corán para que los fieles comprendiesen, o al menos pudieran seguir el texto básico, y la existencia de otros manuscritos, como el de Madrid ms. 4917, exclusivamente en árabe y tan mozárabe como el resto de los citados, demuestra, según mi parecer, y con poco margen de duda, que los cristianos que vivían en Al-Andalus fueron olvidando, gradualmente pero con rapidez, el viejo idioma para adaptarse al nuevo, y no solo a sus palabras, a su fonética o a su caligrafía, sino, lo que es más importante, al patrimonio común representado por la sociedad islámica en que vivían, y de la que acabaron por sentirse solidarios.

El fatídico ejemplo de la taifa, tan presente por otro lado en la Historia de España, habría calado tan fuertemente en ellos, que preferirían hablar como sus vecinos antes de dar lugar de nuevo a las interminables y sangrientas revueltas de otros períodos, las cuales, en suma, nada sino división habrían de darles como fruto, y considerar a la lengua como lo que es, un instrumento cotidiano, y nunca como una herencia sacrosanta que hay que defender a toda costa, incluso a la de la paz social y la del interés personal del usuario. F. Fernández y González, en su libro "Es-



Apóstol San Pablo



Retablo de El Calvario, obra renacentista del siglo XVI, que se conserva en el Museo Diocesano de Arte de Sigüenza y en donde aparece San Pablo

tado Social y Político de los Mudéjares de Castilla”, reimpresso por Hiperión en 1985, incluye, en consonancia con lo que estamos diciendo, el texto del Fuedo dado en 1118 por Alfonso VII a los mozárabes, a los que distingue de los castellanos, a éstos y a los francos de la ciudad de Toledo, lo que incorporaba a Madrid, Talavera, Alfahmín y Maqueda, poblaciones todas ellas próximas a la que fuera capital del Reino taifa toledano.

Pues bien, de los moradores de Madrid, quince firman en latín y cuatro no pueden hacerlo, viéndose obligados a poner su nombre en árabe, en Talavera trece escriben en latín y cinco en árabe, en Alfahmín seis en latín y uno en árabe y en Maqueda uno en latín y uno en árabe.

Los nombres de los que se firman en árabe son completamente orientales como ‘All Ibn Jayr, ‘Abd Al-‘Aziz Ibn Házim, ‘Abd Alláh Ibn Fuqayr, etc, o mezclados, como Abü-I-Hasan Ibn Mija il, mientras que los de los que aparecen en latín muestran claras influencias

islámicas, como Gastalius Sabrít, Pellacius Billtáz, Andrés Amikíz, o Lamberto Alca’ld, por ejemplo.

La cultura islámica era la forma cotidiana de vivir de los mozárabes españoles, y siendo ésta una consecuencia evidente de la lectura de innumerables textos medievales, incluido el Manuscrito de Sigüenza, parece, en suma, increíble, que el cardenal Tisserant ni siquiera se refiriese a ella.

Como ya he indicado antes, la razón pudiera estar en que la conclusión no le gustaba, en que a él, como hombre de iglesia, además de sabio, no le cabía en la cabeza que los para él resistentes cristianos de España durante la Edad Media, y frente al Islam, hubieran asumido las formas de ser y de vivir de este último, aunque en ningún momento hubiesen abandonado su religión primitiva.

En realidad, no habría habido ningún inconveniente, ni moral ni científico, en reconocerlo así desde un principio, pero quizá hubiera sido esto dema-

siado pedir a un estudioso vaticano en el año 1909 de este siglo que va a terminar.

Hay quien dice que Juan de Sevilla, el presunto traductor de la Escritura para los mozárabes, nunca existió, pero Tisserant, habiendo encontrado referencias a este nombre no sólo en el arzobispo Rodrigo Jiménez, sino también en dos supuestos contemporáneos del hispalense, Urbano de Toledo y Fredoario de Cádiz, se inclina por aceptar la realidad de su existencia, y lo identifica con el Sayyd Al-Matrán -El Señor Obispo- que firmó en 839 las Actas de un concilio en Córdoba.

No hay inconveniente en aceptar esta idea, que, por otra parte, ya ha convencido a muchos especialistas, aunque otra cosa sería decir que el fragmento de la Epístola a los Gálatas en árabe de que disponemos sea precisamente de dicho obispo sevillano.

Tisserant, que duda de que pudiera hallarse una versión árabe de la Biblia en el siglo VIII por considerar que se encontraba demasiado próxima y virulenta ia época de la invasión, admite, sin embargo, con facilidad, que exista una traducción del siglo IX y, curiosamente, sacando una conclusión a la que no se refiere en el sitio debido, apoya tal idea en una frase del mozárabe Alvaro de Córdoba, que habría dicho que “apenas hay ya, entre los cristianos, quien sea capaz de enviar a su hermano una carta de felicitación (en su propia lengua)”.

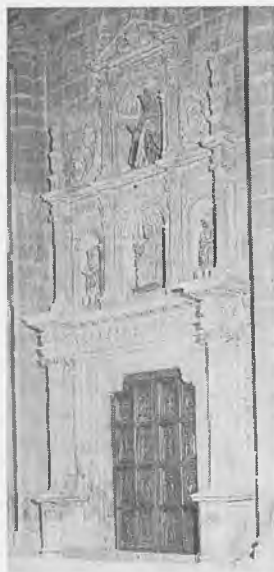


Apóstol San Pablo

Utiliza el argumento de la escritura en árabe durante el siglo IX, pero no para fundamentar, como parecería obvio, la plena arabización cultural de los mozárabes españoles durante la Edad Media.

Epístola a los Gálatas

El Manuscrito de Sigüenza, bilingüe, y el de Madrid, en árabe, son al parecer, los textos que se leyeron como canónicos en las iglesias mozárabes hasta mediados del siglo X, en que aparece una versión claramente distinta de las anteriores, atribuida a Isaac de Córdoba y fechada en 946. Parece que,



en su tiempo, habría existido un espécimen de la traducción de Juan de Sevilla al árabe en el Monasterio de El Escorial, pero locierotes que hoy ya no se encuentra en él.

El padre Mariana, y un tal Nicolás Antonio, dan fe de que allí estuvo,

puclendo concluir nosotros que quizá desapareciera en el incendio de 1671, antes de la catalogación hecha por Miguel Casiri, sacerdote maronita libanés que vino a España con esta misión principal.

Asombra la precisión crítica de Tisserant y su profundo conocimiento del árabe, cuando se lanza a describir las peculiaridades del Manuscrito de Sigüenza. Sabe casi tanto como 'Adnán Al-Yawharyi, el gran paleógrafo de la Biblioteca Al-Asad de Damasco, que ha fechado tantos de mis libros, pero tampoco acaba de sacar las conclusiones pertinentes que, en mi opinión, han hecho necesario este nuevo estudio.

Estudios

En primer lugar, pasa por alto el hecho de que el fragmento conservado sea precisamente la Epístola a los Gálatas, y no otro, y que lo sea con tanto

amor que, incluso en el siglo XIV, un tataranieto de sus primeros propietarios escriba su nombre, García Fernando, como signo de que le pertenece.

Y es que esta Epístola, y el cardenal no podía por menos de darse cuenta de ello, dado su exacto conocimiento de la Iglesia mozárabe y de su historia, es una de las partes del Nuevo Testamento donde, con mayor claridad, se distingue entre Jesucristo, como Mesías, como Señor, y el Padre como Dios.

En ningún momento San Pablo apoya explícitamente en su Epístola la divinidad de Cristo, y si no, léanse con cuidado los siguientes versículos: "1. De Pablo, el Apóstol, que no es apóstol de los hombres, ni para un hombre, sino Apóstol de Jesús el Cristo y de Dios el Padre, que le resucitó de entre los muertos; 2. y de todos los hermanos que están conmigo, a todas las iglesias de Galacia; 3. Que sea con vosotros la Gracia y la Paz de Dios nuestro Padre y del Señor Jesús el Cristo; 4. que se entregó a causa de nuestros pecados a fin de salvarnos del malvado mundo presente, según la voluntad de Dios nuestro Padre; 5. a El la gloria por los siglos de los siglos, Amén".

Ahora bien, la Iglesia arriana primiva, la de los primeros visigodos, se caracterizaba por negar la divinidad de Cristo y el dogma de la Santísima Trinidad. De ahí viene la expresión popular de "armar la de Dios es Cristo", con la que se hace referencia a la guerra civil que tuvo lugar en España entre arrianos y católicos, y que condujo, en definitivas cuentas, a la victoria de los segundos y al establecimiento del catolicismo en nuestro país, como religión de Estado.

Los visigodos se sometieron, en conjunto, a sus hermanos vencedores, y los mozárabes, sus descendientes en el tiempo, continuaron practicando la nueva religión, quizá temerosos de más algaradas o combates civiles, pero siempre conservaron, en su corazón, ciertas reservas hacia el dogma trinitario.

De hecho, incluso hoy pueden se-

guirse las huellas del arrianismo a lo largo y lo ancho del ritual mozárabe, y el Concilio Vaticano II llegó hasta el extremo de considerar necesario reconocer una vez más, y en un canon concreto, la ortodoxia católica de la Comunidad mozárabe toledana, lo que demuestra que alguna sospecha no había dejado de moverse entre las bambalinas.

"Unidad de Dios"

De ahí que los mozárabes medievales se llevaran a las mil maravillas con sus compatriotas musulmanes, y que recurrieran al *taiwhid*, es decir, a la declaración de la Unidad de Dios, el cual *la sarika lahu*, no tiene Asociado, cuando veían a los celosos hispano-islámicos encrespase en derredor suyo. A ellos no les costaba ningún trabajo, y al emir de turno le satisfacía. Quizá volvieron secretamente a practicar alguno de los dogmas de la antigua Iglesia arriana de sus antepasados, y acaso, incluso, llegaron a casarse con más de una mujer.

De lo que sí estoy seguro es de que el cariño mostrado por García Fernando hacía la Epístola del Apóstol San Pablo a los Gálatas no es casual, como tampoco parece que pueda serlo el que, de entre todas las páginas del Nuevo Testamento se haya conservado ésta y justamente ésta, que podría aparentar ser la oculta profesión de una fe arriana, y eso es lo que, por supuesto, no le salta a los ojos al cardenal Tisserant, lo que no estudia, lo que quizá dejó para nuestra consideración, la de los españoles, porque él, con su mentalidad francesa y centro-europea, no estaba en condiciones de verlo, ni de juzgarlo.

Acaso, como ocurría con la preeminencia de un texto sobre el otro, no quiso entrar en consideraciones que le parecerían peligrosas.

Dos textos independientes

Y sin embargo, ocurre que sí entra, que con la gran finura que le era característica se refiere, sin comentarlos, a estos puntos, que desde la perspectiva teórica se mantiene dispuesto a evitar.

Al hablar de la versión árabe en relación con la latina reconoce que el texto árabe no es enteramente conforme con el latino, y lo atribuye, aparte de la "libertad que se permite al traductor", a que el Manuscrito de Sigüenza no es el original de una traducción, sino que en él se han reunido dos textos independientes el uno del otro.

Ello puede ser así, y tal hecho vendría a subrayar, una vez más, que habría existido una versión árabe de la Biblia en España anterior a la de Isaac de Córdoba en 946, pero a tal conclusión nosotros añadimos que las divergencias entre los textos árabe y latino no son casuales, y que reflejan la voluntad unitarista, próxima en esto al Islam, del pueblo mozárabe, más que la presunta pertinacia con la que "los válidos preladados mantuvieron en España la fe católica", como se empeña en subrayar Tisserant al final de su estudio.

En efecto, en el capítulo I de la Epístola, por ejemplo, v. l., para traducir la expresión *per hominen* se emplea la frase árabe *min insan*, con lo que se pone a Jesús y al Padre en la misma relación con la palabra Apóstol que "los hombres", mientras que en latín sólo se les pone en relación con "un hombre", lo que implica que la conexión trinitaria queda más debilitada en el texto árabe que en el latino. Lo mismo ocurre con la expresión "Dios el Padre", en la que la palabra "Dios" sólo afecta al Padre y no a Cristo, y que es contraria al texto latino.

En el mismo capítulo I, versículo 3, desaparece de la versión árabe la expresión latina *pater nostro et dominio*, quedando como sólo Señor Jesucristo, a un nivel aparentemente más bajo que el divino del Padre.

Algunos versículos

Siguiendo con el capítulo que nos ocupa, se observa que el versículo 4 atribuye, siempre siguiendo la versión árabe, "la Gloria por los siglos de los siglos" a "El", es decir, al último personaje mencionado, que es el Padre, y deja fuera de la atribución de tal Gloria al Cristo Jesús.



Más abajo, el versículo 10 continúa en la línea de distinguir entre Dios el Padre y Jesucristo. A Dios el Padre se le "satisface", mientras que a Jesucristo se le "sirve". El verbo "satisfacer" aparenta tener aquí un significado más pasivo, pues se "satisface", o se "alaba" a lo inmutable, mientras que a los elementos activos y humanos, a las unidades de acción sobre la realidad, como pueden ser los profetas y los santos, con Cristo incluido, se les puede "servir", o sea, ayudarles a cumplir sus designios y programas.

Lo mismo puede decirse del capítulo II, versículo 11, en el que Cristo se presenta como un "revelador" de la "Ley del Evangelio", si bien aquí se reconoce explícitamente que Cristo no es un "mortal", o, por lo menos, no un mortal cualquiera, y en cuanto al último versículo conservado a medias, que es el 15, a pesar de hablar del "hijo", en aparente referencia a Jesucristo, no otorga a la segunda persona de la Trinidad clásica sin más el carácter de divina, sino que puede quedar reducido a ser "hijo del hombre", o a cualquier otra expresión intermedia no totalmente comprometida con el dogma trinitario.

Coronando este tema, el propio Tisserant se asombra de que un cristiano, por muy en árabe que escriba, adopte la expresión *Aymu Alláh* como juramento, o sea "Por Dios", el Dios Unico, el Unitario, máxime cuando ta-

les palabras no se encuentran en el texto latino, y atribuye el hecho a "lo muy libre que se creía el traductor".

Claro que el traductor se sentía libre, tanto que no tuvo inconveniente en añadir una frase de su cosecha en la que se jura por el "Dios que no tiene Hijos ni Asociados", y esto, naturalmente, es mucho más que una permisividad, como quiere convencernos el gran estudioso de la Biblioteca Vaticana.

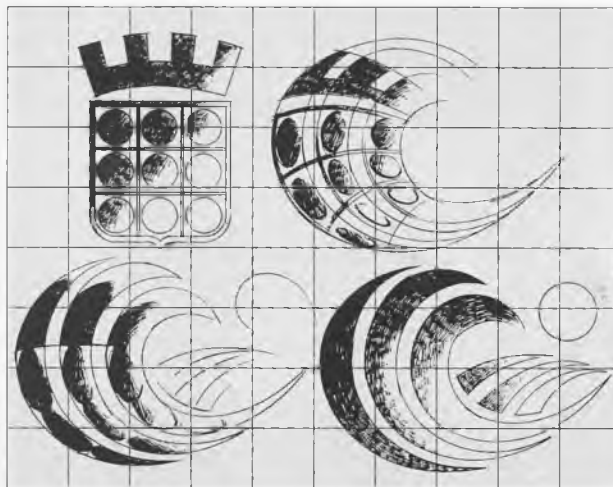
En resumen

En resumen, el Manuscrito de Sigüenza, aparte de demostrar lo que ya en su día indicara el padre Bruyne y, después de él, el cardenal Tisserant, me parece una prueba valiosísima de la profunda arabización en la que vivía la Iglesia mozárabe y de las constantes Influencias del *tawhid* islámico que se producían entre los cristianos andalusíes, más con su consentimiento criptoarriano que con cualquier supuesta lealtad a la Iglesia romana, que entonces les quedaba excesivamente lejos, y que de ningún modo podía defenderlos en sus crisis con las otras comunidades.

Lo que digo en este estudio, que me parecía necesario, a la vista de las carencias que muestra el de Tisserant, no creo deba servir de base para suscitar ningún tipo de suspicacia respecto de la Comunidad mozárabe actual, que es bien católica y buena hija de la Iglesia, pero sí para animar a la autoridad eclesiástica a no reformar en exceso los ritos mozárabes con la intención de acercarlos a los católico-latinos, pues de ello, aparte de no seguirse ninguna "catolización" adicional de los mozárabes, de todo punto innecesaria, puede ingerirse una pérdida del patrimonio cultural heredado por dicha Comunidad, y, por consiguiente, del de España entera.

Estamos seguros de que la Iglesia católica sabrá entender estos argumentos, y que continuará preservando la identidad cultural mozárabe, de la que ella, además de los propios interesados, es la principal responsable.

SIGNO DE EVOLUCION



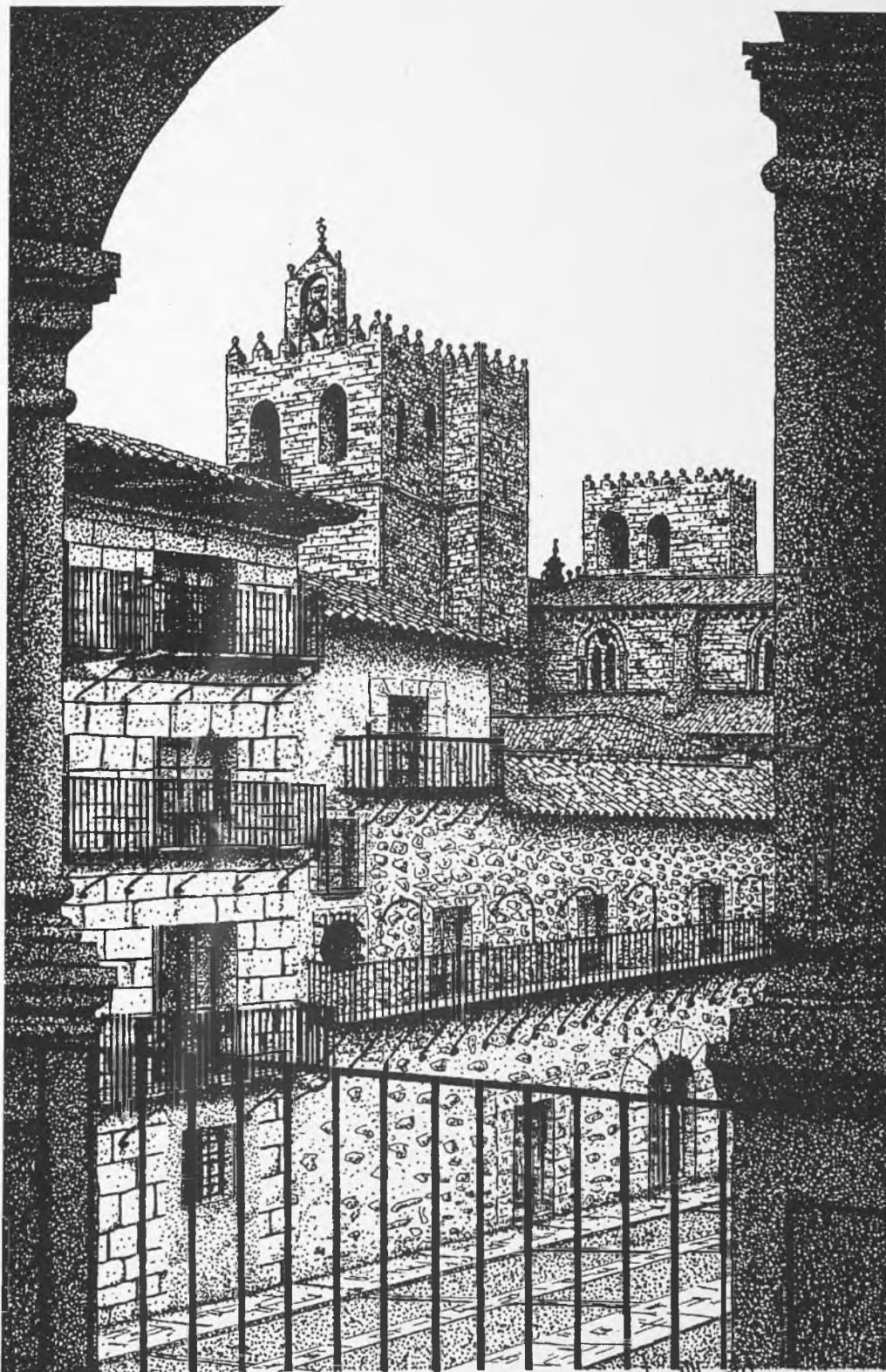
Este es el nuevo símbolo de nuestra Caja. Iniciamos una nueva etapa, evolucionando hacia una mayor calidad de Servicio, como el mejor camino para acercarnos más y mejor a nuestra gente.



Caja de Guadalajara

 CAJA CONFEDERADA

..la nuestra



El presente número de Ábside se imprime en las vísperas de las fiestas Navidad y Año Nuevo. Este bellissimo dibujo de nuestro amigo Luis Alberto de Mingo expresa nuestros mejores deseos para todos nuestros lectores, socios y amigos.

Luis Alberto
de Mingo

Ábside

Tu nómina te llevará lejos

Domicilia, ahora, tu nómina en iberCaja.
Disfrutarás de más ventajas.

iberCaja

